

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Protección Civil**  
*Ing. Víctor Hugo Lobo Román,*  
*Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero*  
**Comparecencia**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón “Heberto Castillo”**

**22 de septiembre de 2010**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-**

Buenos días. Vamos a dar inicio a la comparecencia del Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, a quien le agradezco su asistencia y su disposición, en cumplimiento al acuerdo suscrito por la mayoría de los integrantes de esta Comisión de Protección Civil.

Me permito darles la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil, a la diputada Beatriz Rojas, al diputado Cristian, asimismo algunos otros diputados y diputadas que nos acompañan, la diputada Valentina Batres, la diputada Lizbeth Rosas, muy amables por estar aquí.

De acuerdo a lo suscrito, como primer punto se daría inicio a la comparecencia y para ello se le dará tiempo para una exposición y presentación por parte del Jefe Delegacional, el ingeniero Víctor Hugo Lobo. Adelante. Gracias, señor delegado.

**EL C. ING. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Saludamos con mucho gusto al diputado Octavio Huerta Ling, Presidente de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; saludo con mucho gusto a nuestras diputadas, a nuestro diputado. Sin duda, una comparecencia que es para nosotros importante y significativa que estén dos compañeras y compañeros de nuestra Delegación en esta Comisión y que nos acompañen nuestras diputadas, muy buenos días.

Compañeras y compañeros funcionarios:

A un año de haber asumido la responsabilidad en el gobierno delegacional en Gustavo A. Madero, el día de hoy nos presentamos a explicar y comentar con todas y con ustedes la situación que prevalece en nuestra Delegación en materia de protección civil, informarles a ustedes las acciones, programas, talleres y acciones que hemos venido realizando para resolver y garantizar la integridad física de las y los ciudadanos maderenses.

Informar sobre el estado que guarda nuestra Delegación en sus diferentes vertientes es una parte fundamental para quienes nos hemos comprometido en impulsar y conducir gobiernos democráticos y transparentes.

También representa el compromiso de trabajar de acuerdo con los principios de honestidad, administración eficiente y austera que debe regir en todo momento cualquier acción de gobierno.

Señoras y señores diputados, dentro de la propuesta que se nos detalló hemos preparado una presentación en donde intentamos informar de manera muy puntual los 14 puntos que nos plantearon, buscando que ellos atienden puntualmente las necesidades de información que esta Asamblea demanda.

El capítulo primero, en materia de la problemática general de nuestra demarcación, hemos de informarles que tenemos identificados los 4 grandes rubros en materia de riesgo en nuestra demarcación: los geológicos, los hidrometeorológicos, los químicos y de salud, así como el tema de movimientos sociales masivos.

Nuestra Delegación es una delegación que está compuesta por una superficie de 87.9 kilómetros cuadrados, colindamos con prácticamente 6 municipios del Estado de México, con 3 delegaciones del Distrito Federal, tenemos una población de 1 millón 250 mil habitantes y poco más de 1 millón 800 mil

ciudadanos de población flotante que visita nuestra demarcación. Garantizar su seguridad y su integridad física es una responsabilidad muy importante y que sin duda queremos mencionarlo de manera prioritaria, es el eje fundamental y prioritario de nuestro gobierno. Garantizar la vida, la integridad y el patrimonio de los ciudadanos maderenses es el eje rector de una política pública general que garantice el buen desarrollo de la actividad de nuestras y de nuestros vecinos.

Comentarles que los riesgos geológicos que presenta nuestra Delegación se derivan fundamentalmente de tres condiciones: la Delegación Gustavo A. Madero tiene tres regiones en materia de su subsuelo, la parte central que es una zona lacustre, que finalmente todos sabemos era la zona del lago de Texcoco, una región que es un suelo de transición y una zona montañosa en la zona de la Sierra de Guadalupe. Estas tres condiciones geológicas por supuesto representan por si misma un riesgo en cada una de sus condiciones.

Peligro sísmico en la zona baja sin duda al tener una superficie blanda con arcillas y en condiciones no concretas, hace que los sismos se sientan de manera significativa y de manera redundante en la parte baja de nuestra Delegación.

De igual manera en la zona de transición en toda al región central de nuestra demarcación hay un problema importante de hundimientos, de fallas, de grietas que sin duda por la condición de este suelo de transición se generan en nuestra región, básicamente estos en las zonas de Ticomán, en la zona de Lindavista, en la zona de Zacatenco.

También en la parte montañosa tenemos un problema para estabilidad, taludes, laderas, rocas y en esta parte pues la conjugación de fallas, fracturas regionales entre sí, fracturas de carácter local, pues conforman pequeños y medianos bloques de roca y grandes masas de material pétreo, lo que genera que tengamos riesgo importante fundamentalmente en el Cerro del Chiquihuite, en el Cerro Cabeza de Aguila, en el Cerro Zacatenco y en el Cerro de los Gachupines.

En los riesgos hidrometeorológicos que presenta nuestra demarcación, fundamentalmente como ustedes lo saben, se dividen en tres áreas: pluviales, fluviales y lacustres.

En el área de los fluviales el tema significativo es que aún que hay una capacidad concluida de infraestructura de drenaje en nuestra demarcación, es importante mencionar que hay regiones como ustedes saben la zona de Cuautepec, es una zona de una cuenca de la Sierra de Guadalupe, toda esta región cualquier capacidad hidráulica de nuestro sistema es insuficiente para garantizar una capacidad del fluido que llega en estos puntos, lo que nos obliga a tener que buscar alternativas y por ello tener atención y mantenimiento en los ríos y cauces naturales que tiene la demarcación, básicamente el Cuautepec, el Maximalaco, el Temoluco, el Barbechupa y más abajo San Javier y Río de los Remedios, nos obliga a mantener un monitoreo permanente y una acción de trabajo en estos puntos de manera prioritaria.

El tema de las precipitaciones pluviales, dos tipos, fundamentalmente las extraordinarias consecuencias de fenómenos atípicos como algunos huracanes que llegan a tocar la zona central de la Meseta de nuestra República, y precipitaciones pluviales intensas ha habido atípicas recientemente con una caída de agua muy significativa, fundamentalmente en las zonas de San Juan de Aragón, Cuchilla del Tesoro y en la región de Cuautepec.

Riesgos en materia lacustre sólo tenemos el tema de Vaso Regulador en la zona del Arbolillo. Este Vaso es el único cauce de regulación que tenemos en la demarcación. En la frontera tenemos el Vaso de Cristo, pero este pertenece a Tlalnepantla. Finalmente estos dos espejos de agua sirven y funcionan en la Delegación para la contención de las bajadas de agua importante.

Otro riesgo hidrometeorológico significativo en la Delegación y que atendemos son los derivados por el clima, así como el fuerte viento, las temporadas invernales y las temporadas de estiaje atienden y demandan de nuestra demarcación una puntual atención.

En ese tema tenemos un programa importante en materia de prevención de efectos eólicos para garantizar que no haya caída de espectaculares, que no haya una caída significativa de árboles que estaremos mencionando más

adelante en la presentación y fundamentalmente las campañas que tenemos en temporada invernal y las campañas que tenemos también en el periodo de estiaje que es importante mencionar.

Otro riesgo bajo su tipo y catálogo, son los que hemos denominado socioorganizativos. Esta es una condición importante de mencionar en la Delegación Gustavo A. Madero. Como ustedes saben tenemos el centro de concentración turística más importante a nivel nacional, la Basílica de Guadalupe demanda de un esfuerzo muy importante de la Delegación y de sus áreas de protección civil para garantizar que los 20 millones de visitantes que anualmente visitan nuestra demarcación lo hagan en condiciones de seguridad y que garanticemos su integridad.

Ahí en la gráfica vemos uno de los eventos de peregrinaciones en donde muchos de ellos rebasan tan sólo por mencionar el 11 de diciembre poco más de 8 millones de personas en tan sólo 4 horas, lo que nos exige de una excelente coordinación con todas las instancias del Gobierno de la Ciudad con organismos sociales, con instituciones, y que nos ha permitido solventar y atender en buenas condiciones un fenómeno de este tipo.

También tenemos centrales importantes de transferencia como es Indios Verdes, como es la Raza, como es Martín Carrera, la Central Camionera del Norte y una cantidad importante, tianguis de San Felipe de Jesús, todos estos centros de atención masiva demandan de los esfuerzos de protección civil de la Delegación y que por supuesto hemos venido atendiendo.

Los riesgos químicos sanitarios que sin duda en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Salud Federal, hemos venido atendiendo campañas permanentes para evitar cualquier tipo de epidemias o cualquier tipo de efecto negativo que pueda generar un efecto contagioso de plaga entre otros a la comunidad de nuestra delegación, ya sea en el aire, en el agua o finalmente derivado de una posible infección generalizada.

Esos serían los riesgos que tenemos identificados en nuestra delegación, sin duda creo tenemos todo el catálogo de riesgos posibles que hay en la ciudad,

concentrados en una demarcación, pero estamos trabajando para mitigar y resolver cada uno de ellos e impacten lo menos posible a nuestra demarcación.

Para ello en el punto solicitado, en el punto dos, lo que es la planeación y programación de nuestra estrategia para atender estos programas, desarrollamos diversos planes y programas.

Entre ellos desarrollamos un operativo que hemos denominado el operativo relámpago, en el cual se diseñó para atender de manera inmediata las emergencias generadas durante la temporada de lluvias, en la cual todos, prácticamente la gran mayoría de los funcionarios y trabajadores de la delegación tienen asignada una función, una tarea para atender la mitigación en caso de emergencia, desde cuestiones de salud, desde atención médica, desde apoyos con cobertores, apoyos con agua potable, apoyo con una serie de condiciones que favorezcan y que garanticen la vida y la salud de las y los maderenses.

Este operativo por supuesto cuenta con recursos suficientes, necesarios, para poder atender; mencionar que la Delegación Gustavo A. Madero cuenta con equipo para poder atender un caso de emergencia, sin duda no siempre con la condición que deseáramos o con la premura, sin embargo sí con la condición, la experiencia y la capacidad de mis compañeras y compañeros para resolver los temas.

Aquí quiero destacar que mientras en algunos otros municipios del país tardan días o semanas en resolver algunas inundaciones, en el caso de Gustavo A. Madero hemos tenido la oportunidad de resolverlas en un tiempo récord no mayor a 24 horas las inundaciones que se nos han venido suscitando en tiempos críticos.

Eso es un tema que queremos destacar, porque efectivamente hemos tenido gracia a la experiencia de compañeras y compañeros, tener la posibilidad de calcular la forma de resolver estos impactos a nuestra comunidad.

Desarrollamos un programa emergente, un programa permanente de bacheo y reencarpetado, que sin duda también a causa de las precipitaciones también pone en riesgo el desarrollo de la actividad cotidiana, hay un programa de bacheo permanente, hemos intensificado las acciones en materia de bacheo y

reencarpetado durante este año de manera importante y de manera significativa, poco más de 370 mil metros cuadrados de bacheo y reencarpetado estaremos realizando en este año.

Un tema importante también que fue un programa para garantizar la buena función de las y los niños en las escuelas públicas, desarrollamos un programa que denominamos “Hagamos la tarea juntos”, y en el cual atiende una serie de acciones importantes que garantice el desarrollo de una actividad de orden y seguridad en el espacio público de nuestras delegaciones.

Este programa incluye el reforzamiento y mantenimiento de la estructura de los planteles educativos, el cuidado exterior de los planteles. De manera importante hemos venido instalando barandales, burladeros, algunas escaleras de emergencia, señalización vial, alumbrado público, nomenclatura en el entorno de los planteles escolares, así como determinar la zona de concentración en caso de una emergencia, en donde las niñas y niños tengan que acudir como centro de concentración, centro seguro para la atención en caso de un siniestro.

Un programa importante también que desarrollamos es el mantenimiento de pilotes de control de escuelas públicas, el cual este año la delegación es quien más invierte en este rubro de toda la ciudad de México en pilotes de control, estamos atendiendo 4 escuelas en este momento en donde estamos garantizando que la estructura y la nivelación de los planteles garantice la integridad de las y los niños en estos planteles.

El programa de acceso a las escuelas a través de barreras es un programa innovador, no se había realizado en nuestra demarcación, en el cual hubiera un programa propio y especial para garantizar los burladeros, los barandales en nuestra delegación. Para ello hemos invertido este año un recurso de 4.9 millones de pesos, con lo que estaremos atendiendo poco más de 65 escuelas en donde garanticemos que la integridad física a la salida de nuestros pequeños esté garantizada.

Programas de jornadas médicas para proteger a la población, que se llevan a cabo en nuestra delegación y en donde venimos realizando jornadas, que sin duda la prevención en todos los rubros de protección civil pero que también la

prevención en materia de salud es una prioridad en nuestra delegación. Para ello tenemos un programa a través de los medibuses, donde además de hacer estudios para las mujeres, mastografías y papanicolau, hacemos en algunos casos análisis clínicos para garantizar que no haya alguna enfermedad que pueda ser contagiosa en los planteles educativos, así como campañas de medicina dental y campañas de apoyo a nuestra comunidad de manera importante.

A la fecha hemos realizado 48 eventos de este tipo y afortunadamente han sido con mucha participación de nuestra comunidad.

Creamos un programa también, el Programa de Desazolve de Ríos, en el cual de manera coordinada con el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México desarrollamos un programa de atención único en la ciudad, en el cual la UNAM apoya a la Delegación Gustavo A. Madero para conocer de manera muy profesional y con un estudio profundo, topográfico y de cálculo de bajadas de agua, de cuál es la atención que tenemos que estar dando en los ríos y cauces fundamentalmente de la zona de Cuauhtepac.

Este programa nos ha permitido atender de manera importante y tener un diagnóstico muy puntual y muy claro de cuáles son las acciones que tenemos que venir realizando en cada uno de los cauces a cielo abierto que tenemos en la demarcación.

Este estudio, complementado con la experiencia de las y los funcionarios de Gustavo A. Madero y con el estudio geológico que hizo la Universidad Nacional Autónoma de México, podemos decir que hoy la Delegación Gustavo A. Madero finalmente cuenta con un diagnóstico puntual, con una estrategia y con un proyecto que nos dice perfectamente dónde son los puntos críticos, dónde tenemos que empezar a trabajar y cuáles son las obras que tenemos que venir realizando para tal efecto.

El punto 3 propuesto por esta Asamblea, era si tenía la integración y funcionamiento del Consejo Delegacional de Protección Civil. Este Consejo, con el cual cuenta la delegación y en el cual de manera coordinada con Seguridad Pública, con la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad y con cerca de 12 instancias de la sociedad civil hemos venido

articulando estrategias, metodologías y operativos que nos permitan garantizar en todo momento el buen desempeño de la actividad de la protección civil.

Sabemos que la prevención es fundamental, no creemos en la corrección si no invertimos primero, y la suma de experiencias de todos los actores de nuestra sociedad nos ha permitido tener este espacio que hemos venido desarrollando y en el cual con el INVI, con CORENA, con Medio Ambiente, nos han permitido tener un diagnóstico muy puntual, muy claro y muy preciso de la condición de protección civil en nuestra delegación.

Un punto importante también que nos han solicitado es los bienes disponibles con los que cuenta la Delegación Gustavo A. Madero. La Delegación Gustavo A. Madero cuenta sin duda con recursos importantes derivados de la experiencia que se tiene sobre el rubro, sin embargo sabemos que nunca es suficiente.

Para ello creamos el operativo que ya mencionábamos, el Operativo Relámpago, en el cual mediante 8 equipos eductores, 8 equipos Vector que tiene la delegación de manera propia, significa esto que somos la delegación que cuenta con el mayor equipo de este tipo en la ciudad, prácticamente al nivel del mismo Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Contamos con bombas sumergibles, 4 bombas sumergibles; contamos con bombas de achique, contamos también con 29 pipas de agua potable, con 17 camiones de volteo, 12 camiones de pipa de agua tratada, torres de iluminación, plantas de energía autogeneradoras, 12 vehículos HIAP, 42 unidades vehiculares, 65 radios.

Un dato importante es que la delegación cuenta con excavadoras de orugas con una longitud de brazo de más de 18 metros y excavadoras de neumáticos con alcance de 12 metros, lo que nos permite tener autonomía para la limpieza en muchos de los cauces y ríos de nuestra delegación, y con ello hemos tenido un programa importante, sumado al operativo Relámpago, en donde observamos ahí el equipamiento con el que contamos, algunas cuatrimotos, vehículos, nos da la posibilidad de atender la mayor parte de las emergencias.

En este Programa Relámpago concentramos en los casos críticos hasta 800 trabajadores de nuestra demarcación abocados a cada una de las tareas de emergencia y de atención en nuestra delegación.

Importante hace falta algunos equipos en materia de transporte, contamos con 10 direcciones territoriales, veremos el Atlas de Riesgo que presentaremos en la siguiente lámina, y por ello también el apoyo de esta Asamblea para contar con más y mejores recursos, eso nos garantizaría poder atender de manera más puntual y oportuna a nuestra comunidad.

El siguiente punto, el Atlas de Riesgo de nuestra delegación, decir que hemos venido construyendo de manera muy puntual con la Secretaría de Protección Civil este Atlas de Riesgo. El día de hoy podemos informar que la delegación Gustavo A. Madero tiene perfectamente identificados no sólo los lugares de riesgo sino el método para resolverlo, conocemos puntualmente qué es lo que tenemos qué hacer, cómo tenemos que entrarle y sabemos que con el apoyo de la Asamblea y del Gobierno de la Ciudad podremos mitigar de manera significativa el impacto de estos puntos de riesgo en nuestra demarcación.

Mencionamos las zonas de barrancas, las zonas de deslaves, de derrumbes que tenemos en nuestra delegación, problemas con la carpeta asfáltica que pudiéramos tener, los riesgos en los fenómenos que hemos mencionado: geológicos, hidrometeorológicos, socio-organizativos, químico-sanitarios, entre otros.

Sólo por mencionar, les diría que en Gustavo A. Madero tenemos 47 puntos identificados con hundimientos, tenemos identificados 18 hundimientos regionales en la zona poniente, 22 zonas de deslave básicamente en las zonas de barrancas y 17 posibles derrumbes en puntos críticos de nuestra delegación.

En problemas hidrometeorológicos, básicamente en el tema de la zona de Cuauhtepac se concentra la mayor parte de inundaciones, así como en la Sexta y Séptima Sección de San Juan de Aragón en la zona de La Pradera, en la zona de San Felipe de Jesús y zona de Casas Alemán.

Así de igual manera en el tema de nuestro Atlas Socio-Organizativo, hemos mencionado algunos puntos que además de los centros de concentración de

transferencia de transporte público, mencionábamos ya la zona del Politécnico Nacional, la zona hospitalaria en la zona central de Magdalena de las Salinas de la delegación y las concentraciones de las peregrinaciones en nuestra delegación.

En el plano de riesgos químicos, hay que identificar la delegación Gustavo A. Madero la cruza una red importante de tubería de PEMEX, de ductos de PEMEX tanto de gas como de combustibles, tenemos zonas de gas natural, tenemos zonas industriales, plantas de almacenamiento y estaciones de servicio, que son monitoreadas permanentemente para garantizar que no haya un suceso que pueda poner en riesgo la vida de las y los maderenses.

Nuestro Atlas de Riesgo, insisto, está actualizado, está vigente, la última actualización con la Secretaría de Protección Civil fue hace unos días de la semana pasada y finalmente lo venimos actualizando de manera cotidiana, es un documento que integra más de 400 planos, que integra poco más de 800 cuartillas, pero que nos permite tener de manera muy puntual y muy clara el diagnóstico para que nos defina por dónde tenemos que caminar en las acciones que la delegación realiza de manera cotidiana.

El siguiente punto solicitado era cómo tenemos identificadas las zonas de alto riesgo diferenciando el agente perturbador que eleva el peligro en el sistema afectable. Como sabemos, el Atlas de Riesgo de la delegación es nuestro instrumento que concentra la información y el análisis de los factores de riesgo en la demarcación y los correlaciona con su entorno geográfico, estructural y humano, está referenciado con un nivel de aproximación que permite situar el tema territorialmente con un alto grado de precisión y es una herramienta dinámica que se mantiene permanentemente en proceso de actualización.

De acuerdo a la gráfica, cada una de las colonias de nuestra Delegación tiene identificado en una matriz los puntos de riesgo que tenemos en cada uno de los lugares, en cada una de nuestras colonias, el rubro que se va mencionando y que tenemos que atender, ya sea estación de servicio, tubería de gas, tubería de PEMEX, cuál es la condición que tenemos, cuál es la población afectada y tenemos este diagrama para todas las colonias de nuestra Delegación. Las siguientes 12 colonias, CTM el Risco, tenemos 9 cruces de ductos de PEMEX y una zona de inundación y riesgo sísmico, y las siguientes colonias que

ponemos en el cuadro y que vamos a remitirles la información, establece de manera muy puntual las y los riesgos que tenemos en nuestra Delegación.

De manera puntual tenemos en cada uno de estos lugares las acciones que hemos venido realizando y las acciones que tendremos que venir realizando para mitigar el efecto en estas colonias.

Uno de los puntos más importantes de esta reunión, de esta comparecencia es el tema de qué se ha venido realizando en acciones preventivas en coordinación con otras dependencias de gobierno. He de reconocer que nuestra Delegación tiene una muy buena coordinación con las instancias del gobierno de la Ciudad, con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Protección Civil, con Seguridad Pública y con cada una de las instancias que nos permiten resolver la problemática de este rubro.

He de mencionar que con la Secretaría de Salud del Distrito Federal hemos realizado innumerables campañas de vacunación para prevenir contagios, así como el tema, recordaremos, el año pasado, el tema de la influenza, que también continuó este año, de la H1N1, de tétanos, de difteria, de papiloma humano, entre muchas otras.

El mantenimiento de la red de drenaje, el vaso regulador lo hemos venido realizando en coordinación, ahí observamos las acciones de mantenimiento que se han venido realizando, éstas las hemos venido realizando por administración con el gobierno delegacional y con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, lo que nos ha permitido mitigar y resolver un asunto importante en la zona de El Arbolillo.

Una obra importante también con el Sistema de Aguas que en días recientes se entregó fue la planta de rebombeo de CTM el Risco tenía una problemática muy significativa que afectaba prácticamente a más de 15 mil personas y era que por encontrarse en la parte baja del cerro Gachupines, el cerro del Guerrero, inundaba la zona baja de CTM Atzacolco y CTM el Risco. Esta planta, que tuvo una inversión de 100 millones de pesos, hace menos de un mes tuvimos el honor de que el Jefe de Gobierno, el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, lo entregara junto con el ingeniero Ramón Aguirre, lo que viene a

resolver uno de los problemas más importantes y críticos que tenía nuestra demarcación.

Hoy podemos decir que el tema recurrente y de más preocupación de la Delegación, en el tema de una inundación que superaba en alguno de los casos arriba de metro y medio de afectación a los vecinos, ha quedado solventado gracias a esta importante planta en la colonia de CTM el Risco.

Algunas otras obras para prevenir riesgos en materia de protección civil son las 16 unidades de protección civil delegacionales donde se aborda el tema de las zonas de alto riesgo inminente y las acciones a instrumentar. Para ello también quiero mencionar que tenemos un programa que hemos denominado Programa Integral de Rescate de Zonas de Alto Riesgo para Cuauhtepac y Barrio Rosas del Tepeyac. El resolver la mitigación de riesgos en la zona de Cuauhtepac y garantizar la vida y la integridad de las y los vecinos, no solamente era obra de mitigación, para ello se necesitaba garantizar, dar certeza jurídica, dar límites geográficas entre lo que era el área natural protegida y definir perfectamente los límites de estas regiones con las zonas urbanas.

Quiero informar que con la coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y con CORENA hemos logrado ya establecer de manera muy puntual y finalmente para Gustavo A. Madero el plano que establece los límites de la zona de reserva ecológica y de la zona urbana. Con ello y con este documento de desincorporación que hemos llegado a un trámite importante con CORENA, es importante y uno de los avances que queremos mencionar es que ya nos ha desincorporado ya por parte de CORENA 10.36 hectáreas que estaban ocupadas por asentamientos humanos, lo que nos permitirá reubicar a 98 familias que habitaban en el área natural protegida.

Con la construcción de 98 pies de casa en esta área de 10 mil metros desincorporadas para la utilización de zona urbana, queda un polígono de 28.8 hectáreas de área natural protegida con categoría de zona sujeta a conservación ecológica. ¿Qué significa esto?

Que finalmente la comunidad de Tlalpexco, Castillo Grande, Castillo Chico y El Carmen, en la zona de Cuauhtepac, van a tener la certeza jurídica de su patrimonio, van a poder escriturar sus bienes y vamos a poder reubicar a las

900 familias que se encontraban en la parte superior del límite de esta área, lo que nos permitirá resolver un problema que llevaba prácticamente 50 años en la zona de Cuauhtepac. El documento ya se encuentra en la SEDUVI, el predio ya ha sido desincorporado a favor de la Delegación, la firma del convenio con el INVI ya se celebró y solamente estaríamos en espera de los procedimientos jurídicos para resolver este importante tema y contar con obras que nos permitan concluir el muro de contención, es una obra que demanda poco más de 40 millones de pesos y que sin duda hemos venido revisando con la Secretaría de Protección Civil, con la Secretaría de Obras.

Ahí quiero hacer mención de que este punto crítico del Barrio Rosas del Tepeyac y recientemente en Castillo Grande, se realizó un acuerdo con la Secretaría de Obras para invertir recursos tanto delegacionales como recursos del Gobierno de la Ciudad. Hay una propuesta de hacer recursos de inversión 50 y 50, nosotros por supuesto por ser acciones emergentes no lo tenemos programado en nuestro presupuesto por lo que requerimos apoyo para garantizar que esta obra se realice y esto sin duda va a cambiar el rostro y va a garantizar de una vez por todas la realidad de la zona de Cuauhtepac.

Otro punto importante que requirió de la participación de muchas instancias del Gobierno de la Ciudad, fue el fenómeno que se suscitó en la zona de Cuauhtepac el pasado 30 de octubre del año pasado. Como ustedes recordarán hubo una inundación importante, una precipitación pluvial atípica, hizo que todos los cauces naturales rebasaran su límite de manera significativa e importante. Afectó a muchas colonias de la Delegación en la zona de Cuauhtepac, sin duda el reconocer que la comunidad vive en una cuenca de una Sierra de las más importantes de la Mesa Central de nuestro País, hace imposible que cualquier sistema hidráulico capté toda la precipitación que caiga en esta zona alta, por lo que los cauces son la alternativa, sin embargo a través de los años los cauces han ido reduciendo su dimensión y esto ha impedido que siempre conserven su estabilidad para garantizar la buena conducción del vital líquido.

Por ello en la emergencia de Cuauhtepac de inmediato operó este operativo *Relámpago* en donde nos dispusimos en el punto para atender a la población en situación vulnerable, apoyamos con comida, con cobijas, con instalación de

albergues, con limpieza de calles, de casas, de cisternas y por supuesto la rehabilitación de la red de drenaje y garantizamos el agua potable.

Quiero mencionar que además de todos los apoyos que se han realizado por parte de la Delegación, por parte del INVI, queremos reconocer a la Oficialía Mayor que al día de hoy llevamos un avance cercano al 80 por ciento de las familias afectadas para este efecto.

Hay que reconocer que las Delegaciones no tenemos recursos ni pago de seguros para este tipo de siniestros, sin embargo la gestión realizada con el Comisión de Gobierno nos permitió al día de hoy haber entregado más de 699 órdenes de pago con un monto superior a los 5 millones 800 mil pesos para las y los habitantes de la zona de Cuauhtepac, sin distinción y sin desvío. El padrón que se realizó por parte de participación ciudadana, de protección civil y de la Delegación es el de los beneficiarios de este programa.

Situación similar se generó el pasado 4 de febrero en la zona baja y oriente de nuestra Delegación en donde una precipitación importante afectó las zonas de Cuchilla del Tesoro fundamentalmente.

También reconocer que por parte del Río de la Compañía que fue desbordado en sus dimensiones hizo que el agua buscara un cauce más bajo, habremos de ubicar que la zona de Cuchilla del Tesoro está en la parte más baja de la Delegación, está a unos pocos metros de lo que es el Vaso de Texcoco, lo que hace que sea una zona baja y por ahí busque el agua a un nivel. No fue una condición interna, fue externa.

Sin embargo, también importante mencionar que mientras en Gustavo A. Madero a las 24 horas de este fenómeno ya estábamos limpiando las calles, ya estábamos desazolvando, ya estábamos desinfectando la cisterna de la comunidad de Cuchilla del Tesoro en las colonias en los municipios aledaños, se tardaron hasta una semana en resolver el asunto de anegamiento de agua en este punto.

También quiero mencionar que al día de hoy hemos entregado 633 órdenes de pago en la zona de Cuchilla del Tesoro con un monto superior a los 4 millones y medio y el día de hoy nos confirma la Oficialía Mayor que por la tarde estaremos entregando 240 apoyos adicionales a las familias de Cuchilla del

Tesoro, con lo que estaremos complementando prácticamente el ciento por ciento de la comunidad de esta región de nuestra delegación.

El siguiente punto que nos pidieron y que estamos informando, es el de acciones preventivas, obras de mitigación y acciones emergentes realizadas por la Delegación.

Para ello es importante destacar el informe, el estudio realizado con la UNAM, que nos permitió establecer de manera muy puntual los puntos críticos que tenemos en nuestra demarcación, cuáles eran las acciones que teníamos que realizar y cómo empezar a realizarla.

Para ello y para prevenir desbordamientos de cauces, fundamentalmente del Río Cuauhtpec, y accidentes con los residentes, realizamos diversas obras de mitigación.

La primera obra se ubica en el tramo del Río Cuauhtpec que comprende en las calles de Miguel Lerdo de Tejada y Ricardo Palmerín, en la Colonia Cuauhtpec El Alto, con una inversión de 1.16 millones de pesos.

Se realizó la limpieza y retiro de maleza en desazolve de la línea de cielo abierto, la conformación de subrasante, la construcción de zampeados y pisos, la construcción de muros de contención, la corrección de puntos críticos y la reparación y adecuación de pasos peatonales.

El segundo punto, el tramo del Río de Cuauhtpec entre las calles Miguel Lerdo de Tejada y Darío Fernández en la colonia Palmatitla, con una inversión de 4.9 millones de pesos.

Realizamos la construcción de zapeados y pisos, la construcción de muros de contención, la construcción de rampas de acceso para maquinaria para el mantenimiento permanente, la construcción de escalinatas y la construcción de pasos peatonales.

El tercer punto en el mismo Río Cuauhtpec, en la calle de Arroyo en la Colonia Tlalpexco, con una inversión de 5.8 millones de pesos. Ahí realizamos los trabajos de limpieza, desazolve, conformación de subrasante, zampeados, escalinatas, construcción de muros de contención, construcción de puentes y

pasos peatonales, de acceso y de maquinaria para futuro mantenimiento, así como el encofrado del drenaje y de las líneas existentes.

En esas fotografías podemos ver de manera muy puntual si ponemos la previa. Vemos cómo los cauces en la zona de Cuauhtepic prácticamente eran cañadas, eran zonas que no tenían la posibilidad de ser atendidas, la maleza, la basura, las rocas, el azolve impedían el flujo natural sobre ese cauce.

Vemos en la siguiente, en ese punto cómo se realizaron las acciones de mantenimiento, de movimiento de maleza, de tierras, de lodos y vemos en la siguiente cómo va la construcción de lado derecho del zampeado, de los muros de contención, cómo estaba del lado izquierdo, cómo va quedando de lado derecho, y la siguiente logramos observar cómo es ahora los cauces críticos de nuestra demarcación. Ahora se encuentran así los puntos críticos identificados, tenemos por supuesto todavía diversos puntos que tenemos que atender, pero así es como está quedando y es como damos solución al problema de los cauces y ríos en la zona de Cuauhtepic.

También realizamos la construcción de 9 puentes peatonales sobre los cauces del río Cuauhtepic, en Adolfo Ruiz Cortines, en Ramón Zapena, en 2 de Abril, el Iturbide, el Vicente Guerrero, el Francisco Márquez, el Nuevo Laredo, el Lucha Reyes, y en Tecolutla.

Estos puentes además de garantizar el paso con seguridad de las y los vecinos de la demarcación, lo más importante es que estos puentes reducían de manera significativa el cauce del río.

Estos puentes se volvían verdaderos diques al romper el nivel de los taludes y en esos puntos era donde el río se salía, el río no se salía por condiciones de curvas o de trazo solamente, sino porque en muchos de los casos, como vemos en la foto del lado derecho, el puente bajaba a medio nivel el cauce del río, lo que obligaba y lo que implicaba que ese fuera el punto crítico por donde salía el río de su cauce.

¿Qué hicimos, pues esto disminuía la sección hidráulica? Los pasos peatonales con barandal garantizaron la seguridad.

Podemos ver del lado izquierdo cómo era la anterior, algunos puentes, algunos pasos, y en la siguiente vemos cómo están quedando los puentes y las

escalinatas con rampa para garantizar el paso de las y los vecinos de estas colonias, en donde pues sin duda se va avanzando de manera significativa. Todavía tenemos algunos puntos que tenemos que atender y por ello de la colaboración de todas y de todos ustedes.

En acciones preventivas en muros de contención, realizamos fundamentalmente en la zona de Gabriel Hernández la construcción de muros de contención, de rampas de acceso, de escalinatas de acceso, fundamentalmente en la Calle de Cabo Verde en la Colonia Gabriel Hernández.

Otras acciones preventivas en edificios públicos, mencionábamos la inversión importante que tenemos en pilotes de control, con la conservación y la correcta transmisión de cargas a través de elementos que componen la cimentación, siendo 4 las principales contribuciones de transmisión de carga al suelo. Con los pilotes de contacto de loza con el suelo y la compensación original del cajón de cimentación y por la fricción que ejerce el suelo alrededor de los pilotes, se considera como un proceso de cimentación mixta, debido a que los pilotes de control transmiten una importante parte de su peso al total del inmueble, lo que garantiza la integridad de su estructura.

En este año realizamos mantenimiento a 24 dispositivos de control, pilotes, en escuelas de nivel básico, para lo cual invertimos un monto de 3.04 millones de pesos, más que cualquiera de las 16 delegaciones. Remitimos a esta Presidencia el informe de las escuelas en que hemos venido realizando las acciones de pilotes de control.

Escaleras de emergencia. También se han venido construyendo, como el ejemplo de la Escuela Teodomiro Manzano en la zona de Gabriel Hernández, que ya cuenta con escalera de emergencia para garantizar la seguridad de las niñas y los niños.

Para atención de derrumbes por deslizamientos en zonas de riesgo, la problemática más crítica la tuvimos en días recientes en la zona y en la colonia de Barrio Rosas del Tepeyac, y en donde de manera inmediata la Delegación Gustavo A. Madero tomó acciones para mitigar el riesgo, para garantizar que estos taludes, este cantil, pusiera en riesgo a más de 25 familias. Estas familias han sido notificadas, han sido reubicadas ya 11 familias, y con recursos

delegacionales extraordinarios logramos resolver el asunto de riesgo en Barrio Rosas del Tepeyac.

La obra no está del todo concluida, se requiere ahí una inversión mayor para poder garantizar que ese cantil esté suficientemente estabilizado. Ahí vemos el área afectada, prácticamente son 4 calles en Barrio Rosas del Tepeyac, el límite de la colonia, y las 4 partes críticas. Ahí donde se refiere la zona de área afectada, es el cantil que pone en riesgo las viviendas de la parte baja.

En la siguiente imagen podemos notar el daño que causó en la Calle de Allende, una de las rocas entró a una de las casas de un vecino, lesionándolo, y de inmediato la delegación asumió la responsabilidad de resolver y de contratar a una empresa que realizara la obra de mitigación en este punto.

En la siguiente imagen logramos observar lo que se empezó a realizar. Ahí vemos estos cinturones de acero que permiten garantiza la estabilización del talud y que nos ha permitido garantizar que actualmente este punto ya no esté en alto riesgo. Sin embargo, requiere de una inversión mayor para garantizar y lograr bajar todas las piedras, así como concluir la obra en esta colonia de Barrio Rosas del Tepeyac.

Otro punto importante fue la demolición de rocas. Ahí observamos del lado derecho, si logran distinguir, es una roca que lleva algunos años y que se está demoliendo, está recargada sobre una de las esquinas de las lozas de una de las casas. Ese es el riesgo que se vive en Barrio Rosas del Tepeyac, es una roca de aproximadamente 4 toneladas y media que está recargada sobre una loza, y son las que hemos tenido que resolver en estos días y garantizar la seguridad de las familias en ese punto.

De igual manera realizamos obras de mitigación en el Castillo Grande, bajamos las piedras que ponían en riesgo a las familias y estamos en coordinación con la Secretaría de Protección Civil restableciendo el muro de contención con la obra que hemos propuesto aquí, que garantice la construcción y el seguimiento de la barda perimetral en la zona de Cuauhtepac.

El siguiente punto, el punto número 9, entre las condiciones y mantenimiento brindado a los ríos, canales, presas de la delegación, fundamentalmente en

este punto hemos detallado la obra por administración que hemos venido realizando en la delegación.

A partir de los meses de febrero, marzo y abril del presente año y conociendo una vez los puntos críticos con el quipo que mencionamos que contamos en la delegación, con excavadoras de orugas y de neumáticos, iniciamos el mantenimiento y retiro de lodos, de azolve, de basura, de piedras de los cauces y ríos de nuestra demarcación.

Decir al día de hoy hemos dado mantenimiento prácticamente a todos en los puntos críticos, seguimos trabajando con el Instituto de Ingeniería de la UNAM para garantizar el largo de todos estos ríos. Hay que mencionar que al día de hoy hemos retirado poco más de 845 metros cúbicos de azolve por administración con el apoyo de las direcciones territoriales de la delegación y la Dirección General de Servicios Urbanos con poco más de 150 personas, en el cual de manera cotidiana van dando mantenimiento a estos ríos.

La lección del mes de octubre fue clara para los maderenses, para nuestro gobierno y garantizar que estos puntos críticos por donde el río salió era garantizar, había puntos en donde había más de 20 años que desafortunadamente no habían tenido mantenimiento y que afortunadamente hemos podido avanzar para garantizar que una precipitación como las que se dieron estuvieran generando. Ahí vemos cómo se han ido limpiando los ríos, cómo nuestros compañeros trabajadores van retirando los lodos y recuperar los niveles de los ríos y los taludes y la capacidad hidráulica a la velocidad y gasto necesario en estos puntos de nuestra delegación.

Mencionar que de manera conjunta de igual manera en los puntos críticos se contrató a la Universidad Nacional Autónoma de México para que en esos lugares críticos además del estudio geológico y el estudio físico que realizó sobre estos puntos, continuó el trabajo de mantenimiento en algunas barrancas y ríos. Con ello hemos logrado resolver y atender de manera importante las colonias de Cuauhtepac de Madero, Cuauhtepac Barrio Alto, Arboledas de Cuauhtepac, Felipe Berriozábal, Palmatitla, Malacates, Juventino Rosas, Zona Escolar, Forestal, San Antonio, San Miguel y la zona de Los Arbolillos.

También mencionar que de área verde en estos ríos, de maleza, de hierba retiramos poco más de 1,380 metros cúbicos de producto recolectado, lo que nos ha permitido que de manera conjunta poco más de 213 toneladas de azolve han sido retiradas.

Queremos mencionar también de manera importante, y que es significativo, ustedes saben, lo han discutido, tenemos un problema con el tiradero, con el Centro de Disposición Final, lo que nos complica mucho llevar todas las tierras, los lodos, porque hay que desecarlos antes de llevarlos a un centro de estos.

En el Instituto de la UNAM lo que ellos vienen realizando es la desecación de los azolves en el punto, los están tratando y lo están volviendo material orgánico que nos sirve para los parques y jardines como composta en nuestras áreas verdes. Este azolve que antes era lodo, que antes era contaminación para nuestra ciudad ahora se ha vuelto, gracias a los estudios tecnológicos de la UNAM y la aplicación en este punto, se está volviendo material orgánico en beneficio de nuestras áreas verdes en la delegación.

Mencionar también que se dio limpieza al Vaso Regulador, se mantiene el trabajo de acción permanente tanto para mantener y recuperar su pendiente, su inclinación, como garantizar que el entorno sea un lugar sano y seguro, que no sea solamente o que sea en sí un vaso de aguas negras sino por el contrario, que sea un espejo de agua que garantice que como hace muchos años finalmente formara un espejo de agua que sirviera también para aves migratorias que llegaban al lago de Texcoco.

Todavía podemos ver nuevamente ahí algunas especies de aves que anidan en este vaso y que gracias a que se ha empezado a clausurar tomas clandestinas, caídas de drenaje a lo largo de los ríos, actualmente el vaso regulador se encuentra un poco más limpio que antes. Sin embargo, necesitamos ahí una inversión mayor, necesitamos poner una planta de limpieza en este vaso regulador y que este centro importante de concentración de familias no sea sólo este espejo de agua, sino pueda servir también de un espejo de frescos para la zona de Cuauhtepac.

Capítulo 9, las condiciones y mantenimiento brindado a los ríos, canales, era prácticamente lo que hemos venido mencionando, junto con la UNAM se

plantearon modificaciones adecuadas a fin de mejorar el funcionamiento. Ahí observamos lo que hemos venido realizando junto con la UNAM, observamos fundamentalmente el río Maximalaco y el río Cuauhtepac, ambos tienen una longitud de 10.5 kilómetros, estos 10.5 kilómetros se les ha dado mantenimiento, han recuperado su capacidad hidráulica y solamente con la complementación de algunas obras podremos estar seguros que todos esos ríos, tanto el Bardochupa, como más abajo el San Javier y río de los Remedios que también ya tuvieron acciones, garanticemos que no se vuelvan a desbordar.

El punto 10, ahí vemos por ejemplo un de las compuertas de control, el agua desbordaba por la parte alta y ahora ya con la limpieza, lo que son las ventanas de estas estructuras de control funcionan para contener, para servir de peines para la basura y servir de frenos y garantizar el flujo permanente del agua en este río. Ahí vemos los trabajos prácticamente en el parque Juventino Rosas, ahí vemos las acciones de limpieza de los cauces, ahí está por la zona de Palmatitla, los trabajos de mantenimiento que se han venido realizando, de zampeado, de limpieza en cada uno de estos ríos.

Como pueden ver, desafortunadamente las casas ya colindan con la parte del río, eso que vemos en la anterior son viviendas y el río prácticamente pasa a la parte posterior del río, lo que nos impide tener unas zonas de control o zonas de resguardo que nos permita garantizar la estabilidad y la seguridad de las familias. Hemos zampeado, hemos dado estructura sólida a estas casas y por supuesto que con el zampeado y los muros lo que logramos también es que no haya tanta humedad que garantice o que ponga en riesgo a estas familias.

Colonias beneficiadas por el río Cuauhtepac, ya lo mencionábamos, Malacates, Juventino Rosas, San Miguel, Forestal, San Antonio y en Maximalaco, en Arboledas, Palmatitla, Arbolillos y la zona centro de Cuauhtepac. Ahí están las cifras de lo que hemos retirado de cada uno de estos ríos, aparte del saneamiento, un total de 2 mil 455 metros cúbicos.

En el tema 10, verificaciones realizadas en la demarcación, la Delegación hemos realizado 274 verificaciones generales, 187 a establecimientos mercantiles, 87 por obras, de las cuales 172 han sido suspendidas, 32 han

procedido las clausuras definitivas, 26 se encuentran en trámite y 44 totalmente concluidas.

En este rubro también hemos de mencionar que se han realizado 305 opiniones técnicas de riesgo y 342 visitas técnicas de protección civil. Lo que al día de hoy podemos informar que todas y la mayor parte de las denuncias que se nos hayan presentado por este rubro se les ha dado seguimiento oportuno.

En el siguiente capítulo, en el punto 11, las cantidades de programas internos y especiales recibidos, distinguiendo los autorizados y rechazados, dentro de las acciones que realizamos en materia de protección civil para establecimientos mercantiles, se encuentra promover mecanismos para motivar la participación corresponsable, por lo que se revisaron 548 programas internos de protección civil, siendo aprobados 356 y 192 se encuentran en observación y adecuación; también se ingresaron 450 cuestionarios de autodiagnóstico dando respuesta a los peticionarios en cumplimiento con la normatividad vigente.

El Capítulo 12, en donde se nos solicita la ubicación de los espacios que han funcionado como albergues en caso de emergencias y desastres, tenemos ya un protocolo dentro de este programa en donde hemos estado realizando entregas en algunos albergues, ahí cuando estuvimos en el fenómeno de Cuauhtémoc, donde esta Asamblea entregó colchones, en donde entregamos ahí con la diputada Rosas algunas cobijas.

Este punto en la zona de Palmitilla es uno de los puntos que funcionan como albergues en la zona de Cuauhtémoc, en la zona de Palmitilla, en el deportivo. En el Centro Social Popular Miguel Hidalgo, en la primera sección de San Juan de Aragón, en los Galena, en la séptima sección de San Juan de Aragón, en el Módulo de Bienestar Social de Aquiles Serdán en Casas Alemán, en el Gimnasio de la Nueva Atzacolco, en el deportivo Rosendo Arnaiz, de la Colonia Guadalupe Tepeyac, en el deportivo Margarita Maza de Juárez, en el Módulo de Bienestar Social de Chalma de Guadalupe y en el deportivo Carmen Serdán. Estos espacios tienen una capacidad total de poco más de 8 mil personas en momentos críticos y las áreas de protección son áreas protegidas, cubiertas y con instalaciones sanitarias adecuadas.

De igual manera informar que contamos con el material suficiente para garantizar una emergencia, catres, cobijas, agua potable, que de manera permanente estamos rotando en nuestros almacenes para tener garantizada la atención en momentos de emergencia. Ahí unas fotos de algunos de los módulos de bienestar social donde hemos apoyado a la comunidad en temas de desastre.

En el tema del ejercicio presupuestal del primer semestre y la programación en el segundo semestre del año 2010, hemos de mencionar que tenemos un recurso de 27 millones de pesos, 3.9 millones se destinaron a materiales y suministros y servicios para equipamiento y 23.2 millones se destinaron para contratación de obras de desazolve, ampliación, construcción y mantenimiento a muros de contención, así como para la construcción de puentes peatonales para ampliar la sección hidráulica del Río Maximalaco y la zona de Cuautepec.

Al día de hoy hemos de informar que tenemos comprometido el ciento por ciento del presupuesto de protección civil, ejecutado el 86 por ciento y ejercido para este rubro 8 millones de pesos, por lo que estamos ciertos que en la parte final de este semestre ejerceremos el resto de los recursos destinados para este fin.

En la adquisición de bienes y servicios se adquirió vestuario, equipo de protección, herramientas, refacciones, algunos vehículos, la renta de algunas carpas para casos de emergencia y la adquisición de un par de vehículos.

En materia de construcción de atención a taludes y minas, ya mencionábamos las obras en la zona de Tlalpexco, en el tramo de Miguel Lerdo de Tejada y Darío Fernández, la sustitución y ampliación del Río Cuautepec y la construcción del muro de contención en Miguel Lerdo de Tejada y Ricardo Palmerín.

El punto último de nuestra presentación, esperamos no habernos extendido en el tiempo, es el punto en el requerimiento de asignación presupuestal para la protección civil y prevención de desastres para el ejercicio 2011.

Considerando que la condición de crisis económica en la que sufrió nuestra Delegación un recorte del 4.9 por ciento y se canceló las transferencias federales del Fondo de Protección Civil que no fueron aprobadas en el

presupuesto de egresos de la federación, tuvimos una importante merma en el alcance de recursos. Para ello demandamos en materia de equipos de carga un mini cargador, retroexcavadoras y siete camiones de volteo para lo que requerimos 14 millones de pesos.

Necesitamos la compra de 2 equipos hidroneumáticos o equipos Vactor que tienen un monto de 4 millones 200 mil pesos, mantenimiento de cauces y ríos en algunas cañadas en donde nos demanda 6 millones y medio de pesos, por lo que para la prevención, mantenimiento y administración requerimos un monto de 24.9 millones de pesos.

En las obras que nos ha derivado los dos estudios que tenemos con el Instituto de Geología y con el Instituto de Ingeniería de la UNAM, nos ha determinado algunos puntos críticos que requieren obras específicas y para ello detallamos las obras que se requieren para atender y mitigar este efecto prácticamente son 8 las grandes obras que necesitamos atender: la continuación de un muro de contención, la ampliación del cauce en la Colonia Tlalpexco, la mitigación en la contención en la calle Belisario Domínguez, la ampliación en la colonia Chalma de Guadalupe, en los Muros de Gavión, en el colector alterno que se conoce como Rosa de Lima, la construcción de un muro de contención en la calle de Eucalipto en la Colonia Malacates y el levantamiento de un proyecto de construcción de barra perimetral del muro ecológico del área natural protegida.

Estamos cerca con el proyecto que les informaba de tener ya un límite al crecimiento de la mancha urbana, necesitamos construir el muro de contención, la barra perimetral y ésta tendría un costo superior a los 18 millones de pesos.

También es de informarles que hemos habilitado una central de bomberos, un tanto básica, incipiente en la zona de Cuauhtepac, en el Deportivo Carmen Serdan, gracias al acuerdo con el cuerpo de bomberos, contamos ya con un centro de protección civil, pero sin duda tenemos que trabajar para construirlo en un moderno centro, sólo mencionar que para atender a poco más de 300 mil personas que viven en Cuauhtepac, un camión de bomberos tiene que recorrer poco más de 7 kilómetros, pero lo más grave es que transitar estos 7 kilómetros se tarda un poco más de una hora en volver a llegar a este punto.

Entonces por eso dimos atención con esta central de bomberos que ya opera en el Carmen Serdan, pero necesitamos construirla y habilitarla por lo cual el proyecto que con bomberos tenemos los demanda de poco más de 30 millones de pesos.

En el punto de requerimientos de protección civil para campañas de información para el tema de estudios de especialización para algunos taludes adicionales, adquisición de equipo de comunicación, mayor personal, adquisición de equipo de cómputo, de vehículos y de equipamiento de rescate urbano, la adquisición de ambulancias y de mayor herramienta sin duda es una cifra que nos acerca a los 12 millones de pesos.

Por lo que para atender de manera emergente todos los puntos críticos de nuestra demarcación, los que tenemos identificados ya en el Atlas de Riesgo como urgentes, demandaríamos de un presupuesto especial de 112 millones de pesos.

Es una cifra importante, sin embargo también hemos de mencionar que en el año 2008, cuando todavía llegaban las transferencias de fondos federales de protección civil al gobierno de la ciudad, la delegación fue asignada con 79 millones de pesos, que al año siguiente 2009 y 2010 ya no llegó. Si ese dinero volviera a llegar etiquetado para protección civil, sin duda nos ayudaría a mitigar de manera importante esta problemática.

No quisiera extenderme más, sólo solicitar a esta Asamblea, sin duda que entendemos la sensibilidad y responsabilidad de nuestras y nuestros diputados, un tema fundamental es la protección civil, que un tema importante sin duda es garantizar el patrimonio, pero lo más importante en cualquier gobierno democrático y un gobierno responsable es garantizar la vida y la seguridad y la integridad de su ciudadano. Por lo que solicitamos su gentil intervención a efecto de que la delegación pueda contar con los recursos suficientes y necesarios para este alcance.

Sabemos que el Presidente y esta Comisión están trabajando una nueva Ley de Protección Civil para el Distrito Federal que obligue en mayor coordinación, nosotros queremos y somos responsables, no somos de los que sólo piden, queremos poner recursos de la delegación para obras importantes, que junto

con la Secretaría de Obra y que junto con la Secretaría de Protección Civil nos permitiera conjuntar esfuerzos, que se hiciera un catálogo, este catálogo es puntual, este catálogo ha estado a observancia del Sistema de Aguas de la Secretaría de Obras, de la Secretaría de Protección Civil, está prácticamente acordado, lo único que necesitaríamos es ya no un acuerdo en las áreas, sino una metodología, una normatividad que nos permitiera que los temas de protección civil que se dan en las delegaciones, que entráramos con recursos conjuntos, las tres áreas de gobierno y no solamente esperar que alguien lo haga.

Nosotros hemos dado muestra en los dos fenómenos naturales importantes donde la delegación ha sufrido, han sido con recursos delegacionales como hemos resuelto lo de Tlalpexco y como hemos resuelto lo de Barrio Rosas del Tepeyac. Estamos en espera del apoyo de las otras instancias y estamos seguros que con el apoyo del Gobierno de la Ciudad y de esta Asamblea podremos resolver los asuntos de fondo de nuestra demarcación.

Es cuanto por nuestra parte. Esperemos que esta presentación haya informado y presentado un diagnóstico puntual de la situación que guarda, de las acciones que en la delegación hemos realizado para mitigar el riesgo, y quedamos de ustedes para cualquier pregunta o aclaración.

Gracias, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, ingeniero Lobo. En razón del tiempo, porque seguramente van a coincidir algunas respuestas con los planteamientos por parte de los diputados y diputadas, propongo que mediara la intervención en bloques de dos diputados o diputadas, posteriormente le daríamos la palabra al Jefe Delegacional para que responda, y obviamente en consideración al acuerdo suscrito habría una réplica o una aclaración por parte de los diputados que lo deseen.

Me ha pedido la intervención la diputada Beatriz Rojas.

¿Algún otro diputado? Diputado Zárraga.

¿Alguna otra diputada o diputado? Diputado Cristian Vargas, la diputada Lizbeth Rosas, la diputada Valentina Batres y el diputado Carlo Pizano.

Tiene la palabra la diputada Beatriz.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.-** Gracias, diputado.

Buenos días a los diputados aquí presentes.

Le damos la más cordial bienvenida al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero. Saludamos a su equipo de funcionarios.

Efectivamente, la delegación es una delegación con mucha problemática. Si bien comentaba que se ha estado coordinando con la Secretaría de Salud y Seguridad Pública, a mí me interesaría saber, tomando en consideración el relieve que muestran algunas zonas de la demarcación y el importante riesgo que presentan los fenómenos hidrometeorológicos, de qué manera la Delegación Gustavo A. Madero ha establecido la coordinación, me pregunto si es adecuada, entre el Consejo Delegacional de Protección Civil con el del Distrito Federal, y si ha habido también coordinación a nivel nacional, ambos de materia de protección civil. Lo anterior, con el fin de salvaguardar la integridad de los ciudadanos maderenses.

Asimismo, la Ley de Protección Civil del Distrito Federal señala conforme a su artículo 36-Bis que los Consejos Delegacionales de Protección Civil se deben instalar dentro de los 90 días naturales de cambio de administración: ¿Podría decirnos cuándo se instaló este Consejo y cuántas reuniones se han llevado a cabo?

De la misma manera, este Consejo debe integrar los Subconsejos necesarios para atender la problemática, según el artículo 34 de la ley. Esa es la pregunta.

Nos podría también dar a conocer las acciones, ya comentaba usted que se pagaron a todos o a la mayoría de la gente que estuvo afectada el apoyo, me dice que ya hay acciones. Dice que hoy por la tarde se pagaría otro tanto y que con eso se cubriría el 100 por ciento.

En ningún momento mencionó la Colonia San Felipe de Jesús y son vecinos que fueron afectados porque está el Gran Canal, y que son vecinos que desde el año pasado han estado solicitando este apoyo. Por eso yo preguntaba cómo, si ellos están considerados y qué acciones han realizado para garantizar el

debido cumplimiento de los pagos. Esto se debe a las inundaciones en los meses de septiembre y octubre del 2009 y febrero del 2010, respectivamente.

Comentaba la infraestructura, cuántos Váctor tiene. Hay algo que no mencionó, yo me preguntó si cuenta la delegación Gustavo A. Madero con la infraestructura adecuada, así como con el capital humano capacitado y certificado, fue algo que tampoco se mencionó, que permita atender cualquier situación de contingencia en materia de protección civil en beneficio de la comunidad maderense.

Me interesa mucho saber qué medidas de seguridad y cursos de capacitación en materia de protección civil se han implementado en unidades habitacionales, no escuché ahí qué medidas se han tomado, también en escuelas, CENDIS y mercados para hacer frente a las contingencias.

Le comento esto porque hicimos la visita a una primaria de la colonia Campestre Aragón, de la Mahatma Gandhi y ahí hay una barda que ya está en riesgo de caer, efectivamente fue Protección Civil y no se ha hecho nada. La preocupación es que esta barda da a la escuela y al costadito de esta barda están tanques de gas. Yo considero que sí es muy importante que ahí ya se realice un trabajo de manera urgente por el riesgo que corren los pequeños.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Rojas. Le concede el uso de la voz al diputado Juan Carlos Zárraga.

**EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.-** Con su venia diputado Presidente.

Jefe Delegacional, Víctor Hugo Lobo Román, sea usted bienvenido a la Asamblea Legislativa por segundo día consecutivo.

Me gustaría tocar algunos puntos importantes en materia de protección civil, el primero de ellos es referente a los incendios. Me refiero primero al que ocurrió el 13 de septiembre, que se incendió una bodega de ropa en el pueblo de San Juan de Aragón, afortunadamente este incendio no tuvo consecuencias fatales pero sí prende un foco en materia de protección civil a nivel delegacional.

¿Qué otros lugares tienen detectados ustedes como riesgo de posible incendio refiriéndonos a bodegas de este tipo en la delegación, y si ya los tienen detectados cuáles han sido las medidas que se han implementado al respecto?

En el mismo tenor, el pasado sábado se incendió un local en Oriente 87, el cual vendía cohetes de manera ilegal.

Nosotros, desde el Partido Acción Nacional, siempre hemos dicho que somos una oposición responsable y parte de ser una oposición responsable es reconocer cuando las cosas se hacen bien, pero también señalar cuando ha habido omisiones.

En el caso del referido incendio del puesto éste clandestino de cohetes, hemos de reconocerle el trabajo de la gente a su cargo que atendió con prontitud el siniestro, pero dejó a descubierto algo, y llamo la atención de mis compañeras y compañeros diputados, que es algo que nosotros le señalamos en tribuna en diciembre pasado, y es sobre el Instituto de Verificación.

El Instituto de Verificación, en nuestra opinión, vino a debilitar varias de las funciones que tenían las delegaciones políticas. Esto quedó en evidencia clara y contundente el sábado pasado cuando teniendo ahí la fuerza pública, porque se presumía la venta de droga, muchos vecinos nos refieren que en ese local se vende droga, cuando estaban todas las autoridades delegacionales y estuvimos presentes ahí, nos topamos con que porque el señor del Instituto de Verificación no llevaba un machete impreso no se pudo hacer más de lo que se debió haber hecho. Nos parece preocupante, diputados, que por un Instituto de Verificación mal diseñado, mal concebido y con facultades no tan claras este tipo de eventos puedan trascender a consecuencias mayores. La pregunta sería, Jefe Delegacional: ¿En el caso de este local cuál es el estado actual?

El segundo tema que me gustaría tocar con usted es el referente a los mercados. Ahorita y desde hace días han venido a la Asamblea Legislativa varios locatarios de diversos mercados del Distrito Federal, me voy a referir propiamente a los de Gustavo A. Madero, a visitar al diputado Rafael Calderón, que es Presidente de la Comisión y a su servidor, que soy integrante de la Comisión de Abasto, y nos han referido ahí situaciones que nos gustaría que se abrieran mesas de trabajo con usted, en dos concentraciones: una de ellas,

la concentración Cuauhtepc, donde ya hay un mercado construido, terminado y anda un pseudo líder ahí vendiendo los puestos en 50 mil pesos, no sabemos nosotros los diputados el estado jurídico del predio, pero la idea es tener una mesa de trabajo de los locatarios que están inconformes con esta situación directamente con usted, para ir aclarando las cosas, porque alrededor de los temas se pueden decir muchas cosas, pero al final de cuentas lo que cuenta es la verdad jurídica, y ahí nos gustaría saber cuál es el estado de esa concentración Cuauhtepc y de este mercado, si el predio ya es de la delegación, si ya fue desincorporado, si hay algún litigio, qué está pasando.

En el mismo tenor la concentración Esmeralda, la cual también reconozco que usted atendió ayer en la noche a varios vecinos de ellos y ofreció el viernes estar en un recorrido, en el cual yo estaré presente, para ir destrabando este asunto. Nada más ahí un comentario, jefe delegacional. No coincido con la política de represión y del socavo a los ciudadanos, no de usted, sino del licenciado Humberto Rojas que creo que es subdirector de algo en la Delegación Gustavo A. Madero, me refieren las personas que estaban aquí afuera de la concentración Esmeralda, que este subdirector, el licenciado Humberto Rojas los estaba ahí medio amedrentando para que no pusieran sus cartulinas. Yo creo que esa política no coincide con la política que usted ha implementado en la Delegación y sí le pediría que tomara cartas en el asunto con este funcionario de escasa mira a las peticiones ciudadanas.

En este sentido, ¿qué riesgos representa los mercados en materia de protección civil en Gustavo A. Madero? ¿Cuáles son los mercados que han ustedes detectado con mayor riesgo dentro de la Delegación? Sabemos que muchos mercados tienen instalaciones eléctricas que ya tienen más de 50 años, instalaciones hidrosanitarias que muchas de ellas tienen fugas, techos, refiero el mercado de la colonia industrial, que la diputada Lizbeth conoce muy bien, que tienen fallas estructurales y que fueron reparados y ahora el problema es que la reparación hace que se anegue el agua ahí y en un momento la resistencia de ese techo se va a vencer y no vayamos a tener ahí alguna tragedia. Me gustaría saber en materia de mercados cuáles son los que ustedes tienen detectados, qué es lo que están realizando.

El otro punto, las inundaciones. Usted nos ha referido que hay más de 696 órdenes de pago en Cuauhtepac, lo cual celebramos, pero quedan varios pendientes en Acueducto de Guadalupe y en Cuchilla del Tesoro, y permítame referirle al asunto de Cuchilla del Tesoro porque varios vecinos acompañaron a su servidor en una rueda de prensa y después presentamos un punto de acuerdo ante la Diputación Permanente de esta soberanía, el cual fue aprobado por unanimidad, en el cual solicitábamos se transparentara el padrón de las personas a las cuales se les iba a dar este beneficio en Cuchilla del Tesoro, y nos gustaría en el mismo tenor, jefe delegacional, abusando de la apertura de usted, que nos pudiera abrir la mesa para ir aclarando estos puntos de la manera puntual con los vecinos, porque ahí hay dudas de quiénes están en el padrón, a quiénes se les está entregando el recurso. Y la señora Teresa Barrera, que es la encargada de la Casa de Cultura de aquella colonia, aparte de andar haciendo proselitismo dentro de la Casa de Cultura para la planilla de la señora Alejandra Lecarrio, anda pidiendo firmas ahí: si no firmas no te van a dar cheque. Y yo no sé qué tanta relación tenga esta persona con un profesor de nombre Juan Calvo que tiene que ver con equidad y deporte, algo así, yo no sé si él sea responsable de entregar los cheques o no. Pero yo lo dejo en sus manos pidiéndole que nos podamos sentar con los vecinos en una mesa de trabajo y de una vez por todas aclarar este asunto.

El cuarto que me gustaría tratar con usted es el de la poda de árboles, me refiero a mi distrito, en mi distrito tenemos varios árboles que ya están recargados, textualmente, sobre las construcciones de las casas, presentan un riesgo inminente de protección civil. Ya tuvimos la caída de una de las ramas de este árbol que destrozó el techo de lámina de una de las familias que ahí vivía; afortunadamente, en ese momento la familia no se encontraba y no pasó a mayores. Pero el problema que nos hemos encontrado es que en voz del director territorial de la zona 5, el licenciado Omar, nos dice que sólo hay un biólogo para toda la Delegación y que los dictámenes de este biólogo tardan parece ser más de un año y no se puede podar el árbol. Entonces queríamos saber si en realidad es el problema del biólogo, qué es lo que pasa y si nosotros desde la Comisión de Medio Ambiente, de la cual soy Secretario, hay

que presionar a Martha Delgado para que mande más biólogos y podamos tener la poda de estos árboles que representan un riesgo de protección civil.

Hay dos puntos importantes finales. Usted mencionó dos obras que nosotros los diputados de Acción Nacional nos parecen muy relevantes, que es el desazolve del río San Javier y el río Maximalaco en Cuauhtepac y en desazolve del vaso regulador El Arbolillo, colonia Zona Escolar. Estas dos obras venían contempladas dentro del presupuesto etiquetado para Gustavo A. Madero de 174 millones de pesos, nada más me gustaría saber cuánto se gastó cada una de estas obras. Tengo un dato que alcancé a anotar de uno de los que usted presentó, pero me gustaría tener el dato preciso.

Finalmente una petición, yo sé que esto es un problema que a lo mejor rebasa un poco la dinámica de trabajo de una Delegación porque es el asunto de los asimilados. Recientemente hubo el cierre de vialidades por maestras de CENDI que refieren que se les atrasan sueldos. Entendemos que los sueldos de las maestras son de los asimilados, de los que pagan los padres de familia, de ahí se toma una parte y se les da a los maestros.

Como Secretario de la Comisión de Educación estamos muy interesados, hemos tenido reuniones de trabajo con el nuevo Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal, en este tema en especial y nos gustaría en el mismo sentido Jefe Delegacional que usted nos pudiera decir en un documento o como usted considere, cuántos CENDI tiene la Delegación Gustavo A. Madero y cuánto representa en cuanto a gasto presupuestal para saber de qué manera la Asamblea Legislativa, la Jefatura Delegacional, el Secretario de Educación, podemos buscar una solución para los sueldos de estas maestras que pues su trabajo es muy digno y ayudan mucho a las familias que tienen que salir a trabajar y no tienen a donde dejar sus hijos.

Por sus respuestas, quedo agradecido.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Se concede la palabra al Jefe Delegacional. Adelante.

**EL C. ING. VICTOR HUGO LOBO ROMAN.-** Muchas gracias. Sin duda son diversas, intentaremos dar respuesta puntual. Si algo fuera omitido, mi compromiso es que estaríamos enviando de manera inmediata.

Sin duda la coordinación a la pregunta de la diputada Beatriz Rojas, en el tema de la coordinación con las instancias locales y de las instancias federales, hemos de reconocer que en este punto ha sido aceptable. Sin duda nos hemos reunido como responsables del órgano político administrativo en el Consejo Estatal de Protección Civil, sin duda falta la integración del Consejo Delegacional con el Consejo Estatal, las reuniones ha sido a través de la Dirección General de su servidor en el Consejo con el doctor Moreno Brizuela y con toda la instancia, sin embargo hace falta puntualizar.

Recientemente instalamos el Consejo, justo estamos en el tramo de instalar los subconsejos como lo menciona en el tramo de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en el de Comunicación Social, el de Comisión de Apoyo Financiero a las Organizaciones y Acciones de Protección Civil y en la Comisión de Participación Ciudadana y la Comisión de Evaluación y Control, se encuentran en construcción estos subconsejos como usted lo menciona del Artículo 36 Bis del consejo delegacional.

El acuerdo y el acercamiento ha sido importante sobre todo en el trabajo operativo. En el tema nacional hay que mencionar que solamente hemos requerido una sola ocasión de lo que es el FONDEM, de lo que es el recurso del CENAPRED, sin embargo ahí queremos mencionar que la visión que se tiene en la Ciudad con lo que se tiene a nivel nacional creemos que es diferente.

Nosotros hemos buscado recursos en la Ciudad y que nos ha dato la Asamblea para prevenir, sin embargo los recursos federales que en algún momento se buscaron o que se pretendían encontrar sólo era para resarcir el daño y me refiero al tema de cuando se desbordó el Río de la Compañía, la parte final del Río de los Remedios, cuando al responsable del FONDEM le solicitamos recursos para la contención nos decía que el dinero no era para eso, que el dinero era para colchas, para cobijas, para escobas y no para la construcción del muro de donde se salió, cosa que creemos que tenía que ser diferente. El

recurso debe de evitar que vuelva a suceder, porque si no cada año nos vamos a estar viendo para solicitar el mismo dinero para mitigar el efecto.

En ese sentido sí mencionar que ha sido la coordinación buena y en este caso de emergencias atípicas creo que puede mejorar en el caso con el gobierno federal, sobre todo para que haya recursos preventivos como se daba para la Ciudad en este punto de transferencias federales que llegó por un par de años a la Delegación y a la Ciudad, pero que desafortunadamente ya no se cuenta con ello.

En el tema de San Felipe de Jesús, yo ahí me permitiría preguntarle, diputada, en qué fecha, digo finalmente es una zona como lo mencionaba con encharcamientos recurrentes, como Casas Alemán, como al zona de La Pradera, sin embargo en el tema, en la clasificación establecida por protección civil no se dio derivado de un fenómeno. El tema de Cuauhtepac fue el 30 de octubre y el tema de Cuchilla del Tesoro fue el 4 de febrero, derivado del desbordamiento del Río. El Río no llegó en febrero a San Felipe. Si fue en otro evento probablemente no se estableció en el catálogo con la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad y seguramente por eso no ha llegado. He de decirle que lo vamos a revisar. Traíamos un antecedente previo en la Nueva Atzacualco antes de nuestra administración y se les pagó a los vecinos de la Nueva Atzacualco.

Yo me llevó la preocupación de San Felipe de Jesús de ese fenómeno de qué antecedentes se tiene, pero al día de hoy no tenemos ahí registrado, pero por supuesto si se ha atendido la zona de Cuauhtepac, la zona de Nueva Atzacualco y la zona de Cuchilla del Tesoro, no tendríamos por qué no prever para las vecinas y los vecinos de San Felipe de Jesús.

Si tenemos Vactor y equipo y la infraestructura adecuada, sin duda estamos bien, sin embargo nunca es suficiente. Creemos que necesitamos todavía más bomba de achique para cada territorial, bombas sumergibles, necesitamos equipos en el que pudiéramos tener cuando menos un Vactor por territorial, para que cada uno tuviera acciones preventivas y de mantenimiento a lo largo de todo el año y no sólo en periodos de emergencia, y sin duda por eso sería importante que pudiéramos contar también con recursos en materia de Vactor y de materia de equipamiento para complementar el esfuerzo, y por eso la

solicitud que hacemos ante esta soberanía, para que pudiéramos complementar los recursos.

Ustedes han visto que los recursos que Gustavo A. Madero invierte en protección civil, los aplica con eficiencia, con conocimiento, pero sin duda nos hace falta aún más.

En el tema de los cursos de protección civil ha habido diversos, me permito remitirle un cuadro del informe que tenemos en materia de protección civil de lo que hemos hecho en escuelas, en unidades habitacionales, en hospitales, las personas que hemos atendido, y le detallaría los lugares a que hemos ido y las fechas donde hemos ido. Sin duda hay mucho más que hacer, hemos ido a 95 escuelas de 400; hemos ido a algunas unidades habitacionales, sin duda tenemos que intensificar el tramo, pero me permito remitirle un cuadro informativo y le complementaré la información de las escuelas, de los centros por favor, donde hemos ido a las unidades habitacionales.

Por supuesto tomo nota de la Escuela Mahatma Gandhi, en donde nos comenta que está una borda por caer, el compromiso es que el mismo día de hoy lo veamos y debemos de atenderlo a la brevedad posible. Ahí ha tomado nota nuestro equipo para atenderlo a la brevedad.

En el tema de los CENDI, tenemos 19 CENDI en mercados públicos, 11 de ellos cuentan ya con condiciones de protección civil suficientes, uno de ellos ya fue reubicado, de Martín Carrera; los demás están en condiciones aceptables, pero nunca podrá ser un mercado público un lugar para tener niñas y niños. Tenemos que quitarlos de ahí, tenemos que hacerlo.

Hay un proyecto que tenemos para el siguiente año de consolidación de cuatro CENDI en un centro apropiado, y para ello solicitaríamos el apoyo de todos ustedes para que pudiéramos sacar a los niños de mercados y meterlos a una escuela propia y digna del desarrollo de nuestros niños.

Prácticamente son las preguntas que me comentaba. Traemos un programa importante del mantenimiento en las escuelas, les mencionaba qué estamos haciendo, comentábamos, los barandales, los burladeros, un programa que trae la Dirección General de Obras en materia de PEME y PyME en donde venimos realizando esas acciones.

También mencionar que en las escuelas venimos realizando un programa de seguridad escolar, en donde hemos entregado a las asociaciones de padres de familia chalecos, paletas, además del balizamiento, garantizar el acceso y salida de las niñas y niños, sobre todo los más pequeños, el balizamiento en la zona perimetral, y bueno, prácticamente hemos integrado todas las escuelas, estaremos revisando que todas ellas se hayan realizado.

Comentarle, en los CENDI atendemos a 1 mil 808 niños y que son los que tenemos que estar permanentemente como usted lo menciona, en cuidado de todas ellas y de todos ellos. No sé si contestamos suficiente.

En el comentario, en las preguntas del diputado Zárraga, diputado, fueron muchas, esperemos dar respuesta a todas ellas.

En el tema de las bodegas, de los incendios, cuáles son las acciones que venimos realizando en materia de protección civil desde la Delegación. Sin duda nuestro equipo, nuestro cuerpo de protección civil, integrado pues cerca de 32 compañeros, tienen cursos de capacitación suficientes para atender emergencias, para dar primeros auxilios y para atender a la comunidad en emergencia.

En el tema de los incendios sabemos que quien le sabe a eso son los bomberos, nosotros coadyuvamos con ello y de manera inmediata en la red y la frecuencia de la delegación, disparamos pipas de agua potable a los incendios que intentan llegar a la brevedad posible, compartimos la red, la base plata con el sistema de seguridad de la ciudad, y de inmediato disparamos las pipas más cercanas, porque las bombas lo que van requiriendo es suficiente agua. Entonces nos encargamos del agua, estamos pendientes.

Justo y derivado de su observación del 13 y 14 de septiembre, donde tuvimos el incendio en San Juan de Aragón y otro más en la Colonia Magdalena de las Salinas, de la Calle Norte 1-E, ahí instrumentamos con verificaciones y una revisión de las plantas o de los centros industriales donde pudiéramos estar en riesgo, y vamos a hacer un informe de dónde hemos entrado para que sin duda tengamos la atención oportuna a estos puntos.

En algunos casos habilitamos, por ejemplo cuando son en áreas de reserva natural, en la zona de la Sierra de Guadalupe, cuando se nos incendian estas

zonas o zonas de pastizales, enviamos también los equipos Vactor, esos equipos Vactor tiran agua a una alta presión y eso nos permite mitigar también de manera importante el incendio que se pueda estar generando.

Coincido con usted en su reconocimiento a su cercanía ahí con la ciudadanía. En el evento del sábado estuvimos vinculados hasta las 3 y media de la mañana. Sin duda es un asunto que hay que observar, que hay que revisar.

El Instituto de Verificaciones en su espíritu creemos que es noble, sin embargo creemos, como usted lo coincide, que en la operación no puede haber dos mandos, cuando alguien manda y el otro paga, no siempre le van a hacer caso al que supuestamente manda; y eso nos está sucediendo, no depende de nosotros, de las delegaciones, el ejercicio presupuestal de ellos, sin duda va a ser muy complicado.

Se dice que dependen de nosotros, sin embargo hay que operarlos a través de un coordinador, y la experiencia que tenemos de las verificaciones que hemos realizado con ellos, de la semana pasada, que se instalaron con nosotros, las dos de ellas pudieron haber sido mucho mejores. Entonces creo que tenemos que explorar todavía esa condición.

Coincido en la visión que se tiene en la Asamblea de dotar de más facultades a las delegaciones, pero ya cuando vemos alguna ley que sale, luego nos asusta porque nos está quitando algunas facultades. Pero bueno, esperemos, tenemos confianza que con el Instituto de Verificaciones nos coordinemos un poco más y podamos resolver el tema de este importante lugar.

¿En qué condición se encuentra? Como no se generó bajo la condición de la ley, la normatividad establece cuando no se apertura un establecimiento dejarlo administrativamente mediante un citatorio, el cual ya se le citó para comparecer como la ley establece, dentro de los 10 días hábiles subsecuentes al citatorio, para que acrediten los derechos que a su beneficio convengan; y de no ser así, vamos a proceder abriéndonos o no a la clausura de dicho establecimiento.

En el tema de los mercados, por supuesto, diputado Zárraga, como siempre, la disposición de las mesas de trabajo.

En el tema de Cuauhtepac, tomamos nota muy puntual de este comentario del mercado. Como todo mercado público, funciona a través de cesión, de una

concesión que el gobierno genera a beneficiarios sin ninguna seguridad o ninguna, más que la posesión, sin ninguna propiedad, finalmente sigue siendo propiedad del Gobierno de la Ciudad, ese es un mercado público del Gobierno de la Ciudad.

Estamos en espera de que la Secretaría de Desarrollo Económico nos asigne el número y nos asigne prácticamente el levantamiento. La condición jurídica del predio, el predio es del Gobierno de la Ciudad, solamente faltaba incorporar un espacio, es una integración de 3 predios, al predio posterior en la zona Felipe Berriozábal solamente le falta una desincorporación por parte de Patrimonio Inmobiliario y la fusión de los predios; y eso es lo que seguramente ha impedido que podamos entregar ya las cédulas y la instalación a los vecinos, pero el terreno es de la delegación y la asignación va a ser única y exclusivamente para todas y todos los locatarios que estaban sobre una calle, sobre la calle junto al Mercado Jardín Hidalgo, de manera sin distinción y sin ninguna consideración de ningún grupo o ningún liderazgo.

De igual manera, el tema de La Esmeralda, es un mercado que urge, un importante compromiso que tenía desde hace un par de años, que se instruyó para eso. Sin embargo, el cumplimiento del convenio del contrato con quien lo venía realizando no cumplió sus alcances, se rescindió el contrato, inició un procedimiento de revisión administrativa, una inconformidad a la resolución, lo que el Tribunal Superior falló a favor de ellos. Nosotros apelamos, solicitamos la revisión, lo ganamos, y así estamos, en un tema jurídico en donde nos atribuyen que no hay facultades para rescindir un contrato, que sí lo hay para darlo, hacer el contrato, pero no para rescindirlo.

Entonces, esa fue la condición que ha impedido el que podamos intervenir, como ustedes saben mejor, es como un amparo, las cosas se quedan en el estado en el que se encuentran, lo que no nos ha permitido concluir la obra del Mercado de la Esmeralda, para él teníamos destinado este año 12 millones de pesos, este año se van a asignar por materia de protección civil para no perder los taludes, las excavaciones que ahí se realizaron, vamos a iniciar la obra de contención de los taludes a través de un muro milán y con eso vamos a garantizar el inicio, y estamos en espera de la resolución del Tribunal para reiniciar la obra en este punto.

En el tema de cuántos, qué riesgos representan y qué instalaciones tenemos prácticamente en los mercados públicos. Tenemos 52 mercados públicos en la delegación, más 3 concentraciones importantes, estos 52 mercados hemos estado trabajando lo más importante, lo más emergente en materia de atención y de prevención, como es el peinado de los tableros de control, de las cargas de voltaje, hemos realizado acciones de sustitución de canaletas, sustitución de láminas, efectivamente son instalaciones que llevan muchas de ellas desde el periodo del Presidente Ávila Camacho, desde mucho antes, ya son muchos años la vida en los mercados, muchos de ellos ya cumplieron su vida útil. Seguimos dando un recurso importante y significativo a los mercados públicos, pero sin duda estaremos haciendo llegar ahí el diagnóstico de los puntos de los mercados, creo que todos tienen un riesgo de una u otra forma.

Hemos mitigado, por ejemplo hemos bajado lo que eran los grandes tanques aéreos, estos tanques que almacenaban poco más de diez mil litros de agua y que ya tenían 30 ó 40 años, de manera natural estaban ya picados, oxidados y poníamos diez toneladas arriba de un CENDI, todos ellos los hemos estado bajando para mitigar el riesgo físico, ahora hay que resolver todo lo demás, pero hemos hecho ya como política el garantizar, como lo deseamos, que los centros de concentración ciudadana tengan condiciones seguras tanto en lo eléctrico como en la instalación de gas.

Sólo un mercado tiene instalación de gas natural, todos los demás siguen siendo a través de tanques estacionarios y sin duda están de manera permanente en continua revisión, pero por supuesto que es un tema que nunca es suficiente, que siempre hay que tenerlo totalmente culminado para garantizar la seguridad de quienes ahí lo visitan.

Las inundaciones de Acueducto de Guadalupe y las inundaciones de Cuchilla del Tesoro, decirles que la emisión del pago en padrón no lo establece la delegación, se estableció un padrón que yo les voy a remitir por supuesto a todas y todos ustedes, en el cual vienen los beneficiarios, los afectados. Quien está emitiendo los cheques bajo la valoración de ellos es la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, solamente nos remiten los cheques para su distribución y su notificación, hay que reconocer se ha hecho un gran esfuerzo,

sin embargo no conocemos el método de cuáles entran primero, cuáles van dando, han sido aleatorios y es como se han venido entregando.

Por ello el tema de que algún funcionario pudiera avisar a alguien que si sale tu cheque o no, no tendríamos manera de saber cuál cheque está por salir, así se ha dado en Cuauhtémoc, así ha estado el seguimiento, sí sabemos quiénes son los afectados, lo hemos informado, pero mi compromiso es hacérselos llegar para que sepamos quiénes son los afectados y si hay algunos que no han sido beneficiarios perseguir, se ha hecho un esfuerzo significativo, hoy continúa en Cuchilla, pero vamos a poner atención y mucho cuidado en el tema que nos menciona.

En el tema de Acueducto de Guadalupe, como ustedes saben fue derivado de la obra metropolitana que es la carretera que viene de Tlalnequahuitlan y que va hacia Texcoco, sobre el Río de los Remedios, ahí la delegación interpuso un estado de clausura para obligar a la empresa prestadora de servicios contratada por el Estado de México, en un acuerdo con la instancia de CONAGUA para dar el derecho de vía para la autopista, se suspendió, el dato que tenemos es que al día de hoy tienen emitido el 93% de los cheques, sin embargo hay nueve casos que no se quedaron conformes con el monto de apoyo que se les dio, sin embargo el monto que se estableció fue a través de una mesa que se instaló con el Ministerio Público para garantizar que los dictaminadores ellos hicieran el avalúo y determinaran cuál era el costo y el valor real de las pertenencias.

Sin duda, ha sido mucho, ha sido el tiempo, la obra la hemos mantenido clausurada, independientemente de que en una parte podía beneficiar a la Delegación, era importante como medida de presión para garantizar a la empresa. Hay que mencionar ahí que la empresa no tenía un seguro de responsabilidad civil, lo que nos obligó a esperar y prácticamente demandar al gobierno y no a la empresa de manera particular.

La poda de árboles es un tema siempre insuficiente, prácticamente tenemos en nuestra Delegación un universo determinado de poco más de 250 mil sujetos forestales, atendemos anualmente poco más de 4 mil, este año logramos contratar una empresa extraordinaria que nos ayudara con la poda de los 900 árboles de mayor riesgo, ha iniciado ya sus trabajos, tenemos que

complementarlo, pero por supuesto tomamos nota muy puntual de las valoraciones que a usted le han llegado para dar atención inmediata. ¿Qué hacemos recurrentemente? Hacemos recorridos, jornadas, brigadas y la gente nos demanda el árbol de más riesgo, lo observamos y lo determinamos. Vamos a revisar el tema, efectivamente. Por la ley emitida por esta soberanía, tenemos que dictaminar y generar toda una serie de condicionamientos para poder determinar la poda de un árbol, y estamos trabajando fuerte para que eso se dé y es uno de los riesgos que mencionábamos por caída de árboles que son los que pueden poner en riesgo también la vida de los transeúntes o de los vehículos, ya hemos tenido accidentes por caída de algunas ramas, y por supuesto vamos a revisar el tema de los biólogos.

Maestras de CENDIS, sin duda tenemos en nuestra Delegación, es un problema que finalmente no es que se haya derivado de una falta de pago, el motivo real es que son compañeras trabajadoras que llevan 7, 8 años trabajando pero fueron contratados bajo la figura de honorarios y entonces al ser programa de honorarios su condición jurídica, laboral es diferente, y lo que ellas están buscando es basificarse siendo compañeras de honorarios, esa es la condición que a nosotros por parte de la política de administración de personal del gobierno de la Ciudad y la Oficialía Mayor nos impide proponerlas, les hemos pedido que hagamos una figura diferente. Tuvimos una mesa con la Oficialía Mayor y estamos buscando una alternativa. Creemos que efectivamente son un activo importante de nuestra demarcación, pero también ahí hay algunas valoraciones que hay que cambiar en la forma de operación, ya no se opera con la misma eficiencia en un principio. Muchas de ellas, hay que reconocerlo, no son puericultoras, no son maestras preparadas ni capacitadas y buscan generar condiciones. Nosotros creemos que debemos dar todos los servicios, que tengamos la capacidad y la preparación y no poner a alguien de nosotros que no sabemos cuidar niñas y niños en una condición tan delicada como es cuidar en muchos de los casos hasta a pequeños de maternal de 3 ó 4 meses. Por eso es que somos muy cuidadosos, hemos empezado a cerrar algunas áreas maternas hasta garantizar que estemos en las mejores condiciones, no podemos tener a esos pequeñines en las condiciones de algunos de estos CENDI.

Por supuesto, no sé si dimos puntual respuesta a todas las preguntas, si hubiera alguna más estaríamos respondiendo en breve y se lo haríamos llegar por escrito.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Me anuncia la diputada Rojas que tiene un comentario adicional; también el diputado Juan Carlos Zárraga.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.-** Gracias, diputado Presidente.

Trataré de ser breve. Sí comentarle al jefe delegacional que efectivamente la gente de San Felipe de Jesús fue afectada también en el mes de septiembre de 2009 y en su momento la Delegación tiene conocimiento y tiene la cantidad de familias y no se les ha considerado, es algo que ahí está pendiente.

Me queda duda, comenta que están ahorita formando la realización de los consejos, pero en sí no contestó concretamente, no sé, a lo mejor me lo haga llegar, ¿cuándo se conformó el consejo y cuántas reuniones se han llevado a cabo?

Algo que también no me dio respuesta clara, fue si el personal está capacitado, el capital humano está capacitado y certificado. Esa es la duda que me quedó.

Comentarle respecto a la información que me da, aquí solamente habla de visitas a unidades, pregunto ¿qué han realizado en esas visitas, se ha platicado con la gente, ha habido alguna organización para que en unidades habitacionales se puedan poner alarmas sísmicas, qué hacen en estas visitas?

Si hablamos que en Gustavo A. Madero hay unidades habitacionales como por ejemplo El Milagro en donde son casi mil familias, y usted habla de que aquí se han visitado 8 unidades en toda la demarcación, pues realmente es poco el trabajo. Yo sé que es arduo, pero sí habría que avanzar.

También en las escuelas, si hablamos que hay más de 400 escuelas en Gustavo A. Madero y usted me está dando la cifra de que solamente se han visitado 95, pues es menos del 25 por ciento de las escuelas que se han visitado en Gustavo A. Madero.

Sería muy breve y gracias por sus respuestas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Zárraga.

**EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.-** Con su venia diputado Presidente.

Dos cosas que quedaron pendientes y un comentario. Efectivamente el FONDEM tiene un fondo revolvente, este fondo revolvente se ocupa para lo que usted mencionó, pero en el caso de los siniestros a que usted refiere hay otro apoyo parcial que fue aproximadamente como de 40 millones de pesos. El problema de este dinero es que llega directamente al Gobierno del Distrito Federal. entonces si usted con toda prontitud vamos con el nuevo Secretario de Finanzas a exigirle que ese dinero vaya para Gustavo A. Madero. Yo me ofrezco acompañarlo, Jefe Delegacional, para exigirle que el Secretario de Finanzas cumpla con su función y no esté ahí ganando intereses con el dinero federal.

Dos cosas, faltó una respuesta que es una cifra, ¿cuánto costó el desazolve del Vaso Regulador y lo del Río San Javier y Maximalaco básicamente? Y le encargo mucho el asunto de los dos funcionarios que le hice mención, el licenciado Humberto Rojas y la señora Teresa Barrera. Yo creo que no es la forma de conducirse de funcionarios que están en una Delegación Política y que su obligación es servir a los ciudadanos, en un caso no reprimirlos y en el otro no andar haciendo proselitismo.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. El diputado Cristian Vargas en un acto de caballerosidad permite que las diputadas. Concederé el uso de la palabra al diputado Cristian Vargas, la diputada Lizbeth Rosas y posteriormente el Jefe Delegacional y dará respuesta a las anteriores participaciones.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SANCHEZ.-** Estamos hablando diputada, con su permiso, darle el agradecimiento a los vecinos de Gustavo A. Madero porque ahí conozco a varios vecinos que ni siquiera son funcionarios y qué bueno que vengan a esta reunión que nos nutre a todos y decirle muy claramente al Jefe Delegacional que yo sí agradezco las atenciones que se han tenido para los vecinos de la Delegación Gustavo A. Madero en el momento en las inundaciones que han sucedido en Cuchilla del Tesoro, porque hasta

hicimos un recorrido y fue la coordinadora del grupo parlamentario a este recorrido donde se vio que era una reunión de protección civil, pero ahí estuvieron, bienvenida coordinadora del PAN, y estuvimos ahí viendo las inundaciones de Cuchilla del Tesoro.

Muchas personas nos dijeron que ya se les había pagado los primeros cheques a estas personas y hemos sido muy atentos en estas denuncias y sabemos muy bien por los mismos vecinos que hoy se entregan 240 órdenes de pago. Entonces sí quedamos ahí claramente que se está pagando y que son cosas del Gobierno del Distrito Federal porque después la Oficialía Mayor no manda los recursos y siempre le queremos echar la culpa simplemente a una persona, pero es Oficialía Mayor, porque yo estuve también en Oficialía Mayor para ver que se le pagaran a estas personas.

También hay que ver que las SEDESOL levantó un censo, que ofreció recursos económicos, que pidieron copia de credencial de elector, y no dicho por mí sino por los mismos ciudadanos y que no se le cumplió a los vecinos. Entonces esa es una denuncia que se debe de hacer, porque los que estuvimos ahí el día del recorrido con la coordinadora del PAN, nos dimos cuenta que así esas denuncias no se hicieron, no es por echarle a nadie, pero hay que decirnos las cosas como son.

También un agradecimiento, y yo lo tengo que hacer pleno, porque pues a mí me pasó y ahí estuviste tú, Zárraga, en el problema que tuve en la supuesta Influenza, la diputada Alicia Téllez, y que el grupo que mandó la Jefatura Delegacional para ver qué es lo que yo estaba teniendo, el que estuvo siempre ahí al pendiente de mí y además la delegación mandó a vacunar a tres colonias alrededor de donde yo vivo. Entonces sí es un agradecimiento al señor Jefe Delegacional para que no contagiara a los demás, que no tuve Influenza, pero ahí mandó la Jefatura Delegacional a los doctores.

En el desazolve que son muy común las inundaciones por allá, desde que yo me puse a trabajar con la Delegación, desde hace mucho, se ha podido desazolver muchos lugares, pero simplemente que hay veces que, también lo tengo que decir, Jefe Delegacional, hay muchas veces que son familia y que ya dejaron familia de uno y que ya dejaron a familia del otro, y no trabajan nada más porque son familia.

Eso sí es una denuncia que tengo que poner en esta mesa, porque a veces voy a pedirle algo al Secretario de Obras, digo al Director de Obras en la Delegación Gustavo A. Madero y pues yo creo que ha de estar de vacaciones porque nunca me pone atención y las inundaciones las he tenido que resolver con el Director General de Servicios Urbanos. Es lamentable que el de Obras no esté simplemente para pedirle una cosa clara, que haga más coladeras, que hagan más banquetas, pero pues el señor ha de andar con el hermano yo creo en otro lado.

Hemos visto que el Gobierno Delegacional sí se ha puesto a trabajar y hay algunos que hay que también aclarar, esa gran nómina que tienen, porque pues las familias tan difíciles en esta Delegación Gustavo A. Madero, y después se ofenden porque uno anda diciendo las cosas.

En lo que pasa de Cuauhtepac, 80 por ciento, hasta tú diputado Zárraga hiciste la denuncia que se andaban repartiendo los colchones, por una lista negra ociosa que se tenía, y fue denuncia de usted, diputado, no mía. Entonces ahí veremos, pero que sabemos muy bien que el 80 por ciento de las órdenes de pago se han realizado y hemos recorrido muchas veces esa zona y hemos visto que la gente sí está clara de que se les ha pagado y que 5 millones 800 mil pesos, diremos no son mucho, pero se han podido lograr y lo hemos dado en la batalla todos.

En otra cosa. El 11 de diciembre, sabemos qué grandes cosas tiene la Delegación Gustavo A. Madero de recibir a tantas y tantas peregrinaciones, que eso también hay que ponerlo claro, que es un trabajo desorbitante, porque uno ha ido hasta el 11 de diciembre a cantar las mañanitas y ve el mundo de gente y eso sí está muy difícil y hay que reconocer que en Gustavo A. Madero de lo que se hace, se ha de estar haciendo bien, aunque le tiremos algunas veces a otros, a ellos, pero siempre también reconozco el buen trabajo que se hace en algunos gobierno, en otros no, pero en éste, en éste sí.

Ya mis preguntas, la primera que sería muy importante: ¿Cuáles son las acciones que se están implementando para evitar las inundaciones en Aragón? Es lo que quiero saber, porque si no, ahí vivimos, Claudia, y luego nos inundamos, ¿qué implementaciones se están haciendo para las inundaciones en Aragón?

La segunda, y que es muy importante y hasta causa tenebra y la mano chinmenguenchona nos vaya a salir o algo por el estilo, pero cómo garantizar, Jefe Delegacional, que no se repita más lo un caso News Divine, que no nos vuelva a repetir, porque ya vemos que luego se echan la culpa uno al otro y todos fueron amiguitos, pero cómo garantizar que no se repita lo de un News Divine, porque eso está difícil.

Tres: ¿Cuántas licencias de establecimientos de alto impacto ha otorgado su gobierno hasta el día de hoy? Porque luego conocemos administraciones que se ponen a repartir licencias y permisos como si estuvieran repartiendo tortillas, y eso sí está muy difícil y la bronca nos la quedamos los ciudadanos de Gustavo A. Madero.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.-** Sí, diputado, gracias por su participación.

Le damos la palabra a la diputada Lizbeth Rosas.

**LA C. DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-** Gracias, diputada Beatriz.

Primero que nada, muy bienvenido, Jefe Delegacional, nos da gusto que esté con nosotros hablando de un tema trascendental en la vida del Distrito Federal, como son los asuntos de protección civil y más a este aniversario que acabamos de vivir sobre los sismos de 1985.

A mí me preocupa mucho que durante muchas administraciones en Gustavo A. Madero habíamos venido contando, creo que uno de los trabajos que más ha lucido, y coincido con Cristian, ha sido el de protección civil, porque los compañeros verdaderamente se la rifan, dan la vida, su integridad personal, incluso a veces hasta se exceden en sus facultades para poderle garantizar la sobrevivencia a algún ciudadano, son rápidos, pero sabemos que les falta infraestructura. Pero me refiero a la parte operativa, que a mí me resulta muy particular que se pudiera trabajar algún servicio profesional de carrera que nos garantice ir profesionalizando a esos servidores públicos.

Yo lo propuse a la Comisión de Protección Civil, la gente que esté al frente de todas las áreas de protección civil de las delegaciones tiene que ser gente certificada, capacitada al 100 por ciento, todo el personal operativo y la titular; y sí me preocupa que en el caso de la actual titular del área no cuenta con el perfil, desde mi punto de vista, adecuado para ese trabajo; sí el personal que está hacia abajo, pero no la persona que ahorita se encuentra encargada y que sí en muchas administraciones se había cuidado mucho el perfil. Entonces para revisarlo, sin embargo ahí lo dejo sobre la mesa.

Me preocupa un incidente que se presentó hace relativamente poco en el gimnasio de Parque Plaza Lindavista, donde fallece una persona adentro del gimnasio y fallece porque no se le pudo dar auxilio médico, sin embargo el establecimiento mercantil sigue abierto.

Entonces me preocupa que si hay 548 programas de protección civil en establecimientos mercantiles, 356 han pasado, 196 en observación, cuáles son. A mí sí me gustaría que pudiéramos tenerlos desmenuzados por establecimiento mercantil para que nosotros como diputados revisemos en cada uno de nuestros distritos las condiciones que existen en cada uno de estos lugares, porque no puede ser que en un establecimiento fallezca una persona y siga abierto. Creo que ese es un tema muy importante.

El otro asunto que considero también, y coincido con lo que comenta la diputada Beatriz Rojas, es el asunto de los CENDI. Me preocupa que después de todo lo que vivimos en la tragedia a nivel nacional con la muerte de estos chiquitos, de estos bebés, se vino una psicosis en todos los Estados de la República, incluyendo el Distrito Federal.

Coincido que tenemos que extremar precauciones para garantizar que nuestros hijos estén cuidados y con la mejor de las personas, que tengan la capacitación adecuada y las mejores condiciones de protección civil, pero sin embargo me preocupa que se cierren, que no se creen otras alternativas.

Se cerraron dos CENDI importantes, el Anexo Zonal 2, el Aragón 2, 300 niños se quedaron sin CENDI. Entonces que veamos qué otras opciones hay.

Sabemos que el problema sí es grave, pero que les garanticemos que no pierdan ese espacio de protección familiar que es vital, porque hasta ahorita, y

yo lo quiero decir público, y se lo hemos dicho tanto al Jefe de Gobierno y en una ocasión a usted, falta una política de atención a ese sector de la población, a los bebés y a los niños de etapa de preescolar. Entonces sí sería muy importante poder garantizarles que cuenten con estos espacios, porque cada vez más, ayer escuchaba, ya somos el 50 por ciento de la población femenina ocupada que tenemos necesidad de tener esos espacios para nuestros hijos, entonces es una situación urgente.

Lo de la Secundaria 24 me preocupa, no es de mi distrito, pero yo estuve en esa secundaria, por un asunto de protección civil tengo entendido y de riesgo de la construcción, se hizo la demolición, reubicaron a los alumnos, la Secundaria 24 que está en Fortuna y Calzada de los Misterios, en qué estado se encuentra, porque si bien es un plantel que le toca también la responsabilidad al Gobierno Federal, finalmente también preocupa que a la fecha todavía no tengamos un plantel que es muy importante y además es histórico, dentro de la delegación es muy importante que volvamos a poder contar con él.

El asunto de las gaseras, creo que éste es un tema prioritario en materia de protección civil. A mí me tocó en la administración en la que juntos trabajamos cuando se hizo el operativo, las clausuras, las verificaciones, sin embargo ahora están abiertas varias, saber por qué están abiertas, cuál es el riesgo que representan para la colonia Granjas Modernas, porque todas están juntas, saber si todas ya pasaron ese dictamen de protección civil y en qué estado se encuentra cada uno de estos negocios, que son altamente peligrosos, eso sí me parece un gran riesgo de vida.

Lo mismo, coincido que se deben de inyectar, ya vi su petición sobre el presupuesto que nos requiere sobre todo para la parte preventiva, para generar una verdadera cultura de protección civil en la delegación, cuente con el apoyo para que Gustavo A. Madero tenga mayores recursos en ese tema.

Lo del seguro de todos los damnificados y víctimas de las inundaciones, la verdad es que es un peloteo, Oficial Mayor nos dice una cosa y a veces delegación nos dice otras. Yo he girado oficios desde que fueron las inundaciones en la Nueva Atzacolco, que si bien parte no le tocaron a la administración actual, pero hubo otra recientemente en septiembre del año

pasado que sí le tocó, pero que las víctimas no han recibido esa indemnización, y está el oficio por ahí en el área de Participación Ciudadana y de Jurídico y Gobierno, no se ha dado respuesta y sí hay vecinos molestos sobre todo de la colonia Nueva Atzacolco, que sí se cuestionan cómo fue este proceso.

Entonces, sí quisiéramos quizá tener esa lista, que ya ahorita usted comprometió, para tener los datos de quiénes han sido esos beneficiarios y con qué criterios se asignó ese recurso para garantizar que sí llegue a esa gente, porque tuve yo una plática con el Oficial Mayor hace exactamente tres meses y sus palabras textuales fueron que la delegación elaboró el padrón, y ahorita nos dice que no. Entonces, sí saber efectivamente cómo fue ese padrón a ciencia cierta y tenerlo para garantizar que nadie nos falte, que así sea poco el recurso alcance a la mayor cantidad de ciudadanos posibles.

El asunto de Barrio Rosas a mí me preocupa en lo particular mucho porque es una colonia de mis distrito, pero además una de las más pobres de la delegación, sé que ahorita hay una propuesta de reubicación por el riesgo que representa, pero que se puedan armar las propuestas para que se les ofrezcan alternativas positivas a los vecinos, porque no es fácil que un vecino acepte dejar el poco patrimonio que tiene en aras de su seguridad. Se requiere una amplia campaña de sensibilización en todas las zonas de riesgo, pero también apoyar con recursos para darles opciones de vivienda digna, para que también ellos puedan acceder a dejar sus casas.

Proponerle que en el caso de las alarmas sísmicas, que es un programa que ahorita se está hablando mucho de esto y desafortunadamente cada aniversario de los sismos se toca el tema, debería de ser un tema permanente y no de cada año, en que Gustavo A. Madero pueda ser punta de lanza en elaborar un programa para que cada unidad habitacional de nuestra delegación, al igual que como se hace en Azcapotzalco en algunas unidades, tengan una alarma sísmica, sobre todo tomando en cuenta que tenemos unidades habitacionales con una grave problemática de hundimientos y de problemas en su estructura, como es la zona de Vallejo y la zona de acá del IV y VI distrito, que tenemos unidades muy grandes con más de 4 mil familias, en donde sí es un riesgo latente.

Si pudiéramos nosotros considerar en este momento yo diría que no estaríamos preparados para afrontar un sismo de esa magnitud en caso de que se pudiera presentar en el Distrito Federal, entonces hay que prever esta situación.

Por sus respuestas, gracias.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.-** Le damos el micrófono al Jefe Delegacional para contestar las preguntas, tanto del diputado Cristian Vargas como de la diputada Lizbeth Rosas.

**EL C. ING. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Gracias, diputada.

Las valoraciones del diputado Cristian Vargas, apreciamos sus comentarios en función de algunas demandas que se han ido atendiendo, sin duda la comunicación y la posibilidad de intercambiar puntos de vista siempre es sano para poder atender a la ciudadanía de la mejor manera.

En el tema de las campañas sanitarias, por supuesto que de igual como nos lo han venido pidiendo hemos venido realizando. Sin duda, el apoyo en el tema de las peregrinaciones es uno de los esfuerzos significativos para lo que estamos pidiendo recursos. Hay que tener claro que derivado de la presión y de la condición que generamos hacia el fideicomiso Plaza Mariana, la plaza va avanzando, viene un proyecto significativo y sin duda se tiene una expectativa de crecimiento de visitantes muy importante, por lo que vamos a requerir por supuesto de todo un equipo especializado y de mayores recursos en esta región para poder atender a todas y todos los vecinos que nos van a visitar en este punto.

¿Qué se está haciendo para evitar las inundaciones de Aragón? Nosotros hemos asumido la responsabilidad, tenemos un diagnóstico muy claro de nuestra Delegación y de la zona de Aragón, de las 7 secciones de Aragón, de las 18 plazas, de toda la región que esto establece y para ello establecimos un programa de mejoramiento y de recuperación integral, que ha pasado por todo, y aunque no es el tema, sí es importante decir que se la han ingresado recursos tanto en seguridad pública con la unidad de protección ciudadana que no tenía las videocámaras, la rehabilitación de plazas que llevaba 40 años y todo lo que se ha venido realizando en Aragón, súper postes, iluminación, la

construcción de un centro social, de una Casa de Cultura, todo esto en materia de la zona de Aragón, porque hay dos diputadas de Aragón, sí decir que viene para todo Gustavo A. Madero, pero sin duda Aragón será un momento y un periodo de florecimiento.

No es menor el tema de la mitigación de las inundaciones, se tiene identificado durante la sexta y séptima sección de San Juan de Aragón fundamentalmente todo lo que corre desde la 414, la 414 A, la zona de la Pradera, eran regiones que se inundaban durante muchos años; afortunadamente, en coordinación con el Sistema de Aguas y la Delegación Gustavo A. Madero hemos construido un colector que era un anhelo desde hace 25 años, un colector de una dimensión de 1.5 metros de diámetro en la calle de Francisco Morazán, el cual tiene una longitud superior a los 2 kilómetros, el cual ya está en construcción y el cual va a resolver de fondo el problema de Aragón. Sin duda, en la 414 venimos realizando una obra por parte de la Delegación Gustavo A. Madero con una inversión cercana a los 5 millones de pesos, ahí estamos realizando y evitando que este punto desde la 412 se vuelva a abnegar el agua y vamos a resolver fondo.

¿Qué va a faltar? Continuar este colector y hay un acuerdo con el Sistema de Aguas para que llegue hasta el pueblo de Aragón, porque también recordamos que en la iglesia todavía se inunda porque falta llegar este colector hasta allá, el compromiso es que en el siguiente año se concluirá el colector y habremos de terminar definitivamente el tema de las inundaciones en la zona de Aragón. Por eso estamos trabajando.

Decir que estamos respetando, gracias al apoyo de esta soberanía, el uso de suelo en la zona de garantizar, garantizar que no perdamos área verde, que no perdamos área permeable, lo que vamos a garantizar que todavía nuestro suelo tenga sustentabilidad.

¿Qué vamos a hacer en el News Divine, cómo garantizar que no vuelva a suceder? Sin duda, es un tema que nos duele a los maderenses, nos duele como gobierno y que tenemos que garantizar que esto no se vuelva a suscitar, para ello se han hecho algunas cuestiones que son creo significativas y diferenciales.

En primer término se autoriza en Gustavo A. Madero, no tenemos al día de hoy eso es un orgullo de nuestra administración, el día de hoy por primera vez Gustavo A. Madero no tiene un solo giro negro de alto impacto funcionando en la demarcación. Eso nos ha permitido tener seguridad de que no haya un riesgo latente como el del News Divine.

Sin embargo han cambiado la forma de operar estos giros porque ahora se realizan fiestas en casas, festividades en domicilios que ya no son establecimientos mercantiles, se reúnen y ahora con menos condiciones de un establecimiento mercantil que estamos atendiendo de manera regular y de manera permanente. Yo ahí hago el comentario, no está el diputado Carlo Pizano, pero él nos ha llamado en horas de la madrugada para atender un par de fiestas que estaban generando y se ha verificado de manera inmediata y los lugares se encuentran clausurados.

Ahí la participación, la cercanía, la vinculación de todas y de todos ustedes, diputados, tengan la seguridad de que todo punto crítico en materia de protección civil y seguridad y orden jurídico que tengamos en nuestra demarcación lo habremos de atender sin ningún recato, sin ningún distingo y con toda la fuerza y la firmeza que el derecho nos permite.

Por supuesto que hay otras valoraciones, sin duda una excelente coordinación y respeto de la Secretaría de Seguridad Pública, en donde eso nos permite que al no haber intereses distintos al del servidor público comprometido con la ciudadanía y su seguridad, nos garantiza que no habrá operativos ahí fastuosos para intentar acciones protagónicas, sino por el contrario acciones que ayuden a resolver el problema de nuestra demarcación.

En el tema de cuántas licencias de alto impacto hasta el día de hoy hemos desarrollado, hemos generado, informar que derivado de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles aprobada por la Asamblea Legislativa y derivado de los tres tipos de autorizaciones que la Delegación otorga, una a través de licencias de funcionamiento, una declaración de apertura, una licencia para los establecimientos de impacto vecinal y los de impacto regional, estos últimos entendidos como de alto impacto o de giros negros, queremos comentarle y confirmar que durante nuestra administración no hemos emitido ni daremos

ninguna licencia de alto impacto porque estos han afectado y afectan de manera importante a nuestra comunidad.

Es cierto y es claro, nadie quiere a estos giros, no hay condición en Gustavo A. Madero para que florezcan este tipo de establecimientos y por eso con el apoyo y la coordinación junto con la Asamblea habremos de estar ciertos que estos giros, no tenemos una región que nos permita garantizar la buena operación de estos establecimientos y al no tener una región de tolerancia, una región de zona roja o de zona rosa, nos impide el poder autorizar una licencia de este tipo en nuestra declaración. Le hago llegar la lista de algunas de alto impacto que se han entregado en años anteriores y el compromiso que durante nuestra administración no habremos de generar ninguna de este tipo. Espero haberle dado respuesta, diputado Cristian Vargas.

Al comentario de la diputada Lizbeth Rosas, diputada, en el tema de los padrones de cómo se ha venido generando una información no muy clara, ahí decirlo de manera muy puntual, nosotros hemos estado en cada uno de los puntos de riesgo cuando se ha generado la contingencia. Nosotros hemos establecido muy bien las regiones y los cuadrantes donde ha sido la gente afectada, también hay que decirlo, hay gente en algunas regiones que no fueron afectadas y que cuando sienten que una afectación se dio, pues de repente nos toca a toda Cuchilla del Tesoro, ahí estuvimos, supimos que fueron a partir de la Uno E hacia el norte y no las demás calles, porque ahí las recorrimos o todas las calles donde se dio, y hay vecinos que nos visitan de las demás calles.

Nosotros, junto con Oficialía Mayor, junto con Protección Civil, junto con la Subsecretaría de Participación Ciudadana, hemos realizado los padrones y esos padrones hemos estado de manera muy puntual, de manera muy clara, revisando que estén en los cuadrantes que visitamos y de las zonas afectadas. Por eso estamos ciertos de que el padrón es uno, son los afectados reales, y por supuesto vamos a remitir la copia y es un padrón que se hizo de manera conjunta.

La responsabilidad es clara, nosotros hicimos el levantamiento junto con ellos y quien está pagando independientemente, y ahí hay que reconocerlo, de que los seguros de la Ciudad de México no comprenden ningún seguro a nivel nacional

situaciones por efectos naturales, por fenómenos naturales, decir y reconocer que el Gobierno de la Ciudad ha pagado y no por fallas de la infraestructura, sino por fenómenos naturales; cosa que habrá que reconocer del Gobierno de la Ciudad, del licenciado Marcelo Ebrard, la gran disposición que ha tenido con los ciudadanos de la capital para pagar independientemente de que no haya sido un efecto de la falla de la infraestructura.

Por supuesto que remitimos el padrón que nos ha llegado y del padrón de los afectados para que de manera conjunta nos ayuden a buscar las salidas que le resuelvan a la comunidad en esta colonia, Barrio Rosas del Tepeyac, e insisto y lo mencionábamos en nuestra presentación, hemos ya reubicado 9 familias, de un total de 21 que están buscando la reubicación, a todas las familias la delegación y el INVI les estamos dando un apoyo de renta mensual.

Quiero mencionar aquí que la Delegación Gustavo A. Madero tiene 95 familias reubicadas pagando renta mensual, hemos ya asignado vivienda a 7 de ellos en nuestra administración, y también es cierto, nosotros en Gustavo A. Madero hemos sido generosos para recibir a la comunidad de otras delegaciones en donde han tenido problemas de riesgo y lo tenemos en Avenida Eduardo Molina, en la Unidad Vasco de Quiroga, que fue una unidad desarrollada por el Gobierno de la Ciudad, fundamentalmente para dar atención a personas con problemas o con condiciones de riesgo.

Hay que reconocer que también se desvirtúa en algún momento esta figura, porque lejos de ser beneficiarios en Gustavo A. Madero, las personas que están en situación de riesgo, se destinó para otros fines, y por eso estamos trabajando con el INVI, para que estos centros resuelvan los problemas de Gustavo A. Madero.

Al día de hoy y aprovecho mencionarlo, tenemos poco más de 170 familias en situaciones de mediano riesgo, hay que resolverlo, la delegación Gustavo A. Madero ya transfirió un recurso de 6.5 millones de pesos al INVI para construir vivienda de alto riesgo.

Tenemos el predio ya donde podemos construir y reubicar estas familias, sólo esperar que el Instituto de Vivienda no destine estas viviendas para acuerdos

políticos u otra forma, y hay que decirlo porque desafortunadamente en algunos otros momentos se ha dado así.

En el tema de la sensibilización y en el apoyo para unidades habitacionales, yo creo que es importante mantener la vinculación, en Gustavo A. Madero tenemos una cantidad significativa, un poco más de 278 unidades habitacionales que requieren participación, cerca de 160 mil personas habitan en esta forma de vivienda, y eso obliga a que tengamos a atenderlo de manera importante.

Para ello hemos creado un programa que se llama Proyecto de Vivienda Digna, antes Alianza, en el cual metemos recursos de apoyo, de mantenimiento, fundamentalmente para mitigar el riesgo, bardas perimetrales, iluminación, poda de árboles, cambio de sus estructuras en mantenimiento de su estructura, lo que viene siendo la impermeabilización que le dé sustento.

El tema de las alarmas sísmicas, sin duda es un tema que hay que resolver, creo que tecnológicamente no estamos todavía preparados para ello, la verdad es que yo he escuchado durante muchos años en nuestro país que se ponen alarmas sísmicas conectadas a Guerrero, pero creo que nunca hemos salido a una zona de protección porque hayamos escuchado una alarma sísmica, salvo que estuviera conectada al teléfono celular de todos nosotros o un mecanismo distinto.

Creemos que la alarma sísmica por sí mismo es complicado en su funcionamiento, no ha sido confiable y nosotros sin duda estaríamos empujando una propuesta, pero creemos que tecnológicamente nuestro país todavía esa experiencia no ha logrado fraguar, hay que buscar una alternativa, sí; hay que recordar que en los temblores de nuestra delegación ninguno de nuestros edificios se desvaneció por el sismo, sin duda tuvieron afectaciones, pero fueron afectaciones más de estructura por el asunto del subsuelo, como ha pasado en el tema de Lindavista-Vallejo el edificio 17 y 19, el Colegio de Bachilleres ya tuvo que derrumbar un edificio, el CCH Vallejo también ya inhabilitó, pero eso es por una falla geológica, una falla que pasa en esta zona de Mendizábal y que es una asentamiento, que tenemos que resolver de fondo, que sí lo hace vulnerable y por supuesto que estamos ahí trabajando con el

INVI, con Protección Civil y con el desarrollador de ese proyecto para garantizar nuevamente el desarrollo de estas viviendas.

En Gustavo A. Madero, como ustedes lo saben, no tenemos un recurso para sustituir viviendas, eso le compete al Instituto de Vivienda del Distrito Federal. Hemos coadyuvado con proyectos de mecánica de suelo, con proyectos para conocer si a través de pilotaje podemos sustentar estos edificios. Sin embargo, no es suficiente, se requiere de la participación de todos para garantizar que estos estén funcionando.

Por supuesto observamos sus valoraciones de los comentarios de las compañeras y compañeros en nuestra delegación, también lo comentábamos con la diputada Beatriz Rojas, en el que habría que revisar la estructura de nuestra demarcación, y lo decía el diputado Cristian, que más allá de acuerdos o más allá de familiaridades, que revisemos la eficiencia y los perfiles. Sin duda tomamos esa valoración para que lo ajustemos en nuestra delegación, y por supuesto que es una obligación de nuestra administración garantizar que así se dé, y por supuesto lo estamos revisando.

En el tema de los CENDI, ahí yo sí quisiera comentarle. Fundamentalmente la Asamblea no nos ha dado facultades a las delegaciones para meternos en los contenidos escolares. La Delegación Gustavo A. Madero, como ninguna delegación, tiene facultades para enseñar y para formar, esas son facultades que le competen a la Secretaría de Educación Pública, hay acuerdos de colaboración, pero funcionalmente no es el fin de las delegaciones dotar de educación. Creemos que es el tema más importante, lo queremos hacer.

Nosotros lo que pediríamos, y aprovecho el espacio para pedir que el sistema educativo básico pues compitiera a la ciudad y a las delegaciones. Es como podríamos entenderlo, el decir *te doy el de los pequeños pero no te doy el de la primaria*, es ya un tanto incompleto. Por eso creo que podemos hacer mucho en esta Asamblea, empujar, ayudaría mucho que el sistema educativo llegue.

En Gustavo A. Madero estamos abocados a ser una delegación educadora, por el monto de inversión, por los programas, por los contenidos, por las acciones, por los apoyos que hacemos en beneficio de la educación, pero sin duda tenemos que trabajar juntos para esta condición. No tenemos, insisto, las

facultades y las atribuciones para el cuidado de infantes y pequeños, y eso nos ha hecho buscar o suplir sin tener toda una estructura normativa, que yo ahí les pediría que nos las pudieran dar ustedes, y con el fondo y los recursos que nos dieran pues con eso prepararnos mucho más para entrar.

En el tema de la Secundaria 24, la Leona Vicario, en Fortuna y Misterios, comentarle, diputada, que por supuesto era una escuela que llevaba muchísimos años, cerca de 60 años de vida, ya muy deteriorada, ya llevaba mucha inversión ahí y no se complementaba. Este año se complementó las dos fases restantes y el compromiso es que este año se entrega totalmente nueva esa escuela.

Aprovecho el comercial. Decir que en la Ciudad de México sólo Gustavo A. Madero está sustituyendo planteles educativos. Este año estamos cambiando 5 escuelas completamente nuevas, tanto la Leona Vicario, la Aurelio Maldonado, la Xolótl, la Bertrand Russell, la Escuela Secundaria en Tokio. Son 5 escuelas totalmente nuevas que la delegación está realizando y que en eso invertimos los recursos que gentilmente aprueba la Asamblea, y que esta estará concluida este año de manera importante.

¿Qué pasa con las gaseras? Por supuesto compartimos su preocupación. Una de ellas está en verificación. Decir que esas gaseras no funcionaron ni emitimos las autorizaciones en nuestra administración, se dieron en administraciones previas.

Creemos que no deben de estar ahí, son un altísimo riesgo, como usted lo menciona. Vamos a revisar y yo les pediría que trabajáramos juntos para erradicar este centro, que siempre buscan salidas jurídicas que pudieran garantizar su funcionamiento.

Nuestro compromiso es que de igual manera, sin violentar la ley, sin por supuesto rescindirle los derechos a nadie, pero no habremos de permitir ninguna gasera como las que se han autorizado en nuestra delegación durante nuestra administración.

Es un combustible que no sabemos manejar, y ustedes saben que al ser inoloro, insaboro e insípido, no tiene ni color, no tiene la posibilidad de ser, aunque le ponen sustancias para hacerlo butano y visible su control es muy

complicado, no es factible, y vemos que hay una condición muy difícil de atender, por lo que creemos que vamos a trabajar en todas ellas.

Le voy a pasar el diagnóstico de cuál es la situación de estas 3 gaseras que tenemos en nuestra delegación.

Esperemos haber dado respuesta general. Si algo faltó, voy a revisar las tarjetas, las anotaciones, y les estaré respondiendo de manera puntual.

Sólo dos comentarios al tema del fondo revolvente y del fondo parcial. Ahí por supuesto tomamos la palabra al diputado Zárraga para revisar los recursos federales en materia de protección civil que deben llegar a las delegaciones, sin duda ahí es donde tenemos el contacto directo, los diagnósticos, los programas y las acciones que tenemos que estar revisando, y prácticamente estar en espera.

El monto de lo invertido que se aprobó, en el Anexo 4, por parte fundamentalmente de la diputada Batres, 10 millones de pesos para el Vaso Regulador, 15 millones de pesos para lo que es el mantenimiento de la red, en ellos se invirtió de manera eventual prácticamente fuerte en materia de mantenimiento preventivo que se hizo en la delegación, nosotros determinamos realizar el fuerte de la limpieza con lo que les he comentado tanto por administración como con el Instituto de Ingeniería de la UNAM, que representó 5.5 millones de pesos, el resto nosotros, 18 millones de pesos se invirtieron justo en esos ríos, pero no sólo en el desazolve, el desazolve lo hicimos nosotros y ese dinero nos ayudó para el beneficio de las obras que mencionamos, que les remitiremos, en la contención, en la ampliación de los cauces, en el zampeado de los ríos, así fue como se invirtió.

También logramos gestionar, y quiero informar que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México entró la semana pasada a realizar obras en estos tres cauces con una inversión de 36 millones de pesos. Lo que nos faltó complementar, que nosotros hicimos en otras zonas, le pedimos que lo complementara en esta región de Cuauhtémoc, nosotros nos encargamos en partes bajas y concentramos el recurso en la zona de Cuauhtémoc, lo que de manera total, los 25 millones que se destinó para esta región de manera conjunta entre el Sistema de Aguas y la delegación, tanto en obras, como el

Instituto de Ingeniería, habremos de destinar poco más de 60 millones de pesos.

Le remitiría fundamentalmente a la diputada Batres el listado de las obras, los frentes y las acciones que se realizaron a efecto de garantizar el funcionamiento, y al diputado Zárraga, por supuesto a todos, para que tengan la información completa de cómo se atendió el problema de riesgo en la zona de Cuauhtémoc.

Por supuesto que mandamos la información del contenido de las visitas que se vienen realizando en las escuelas, en los centros de concentración. Hemos hecho recorrido en los tianguis, en los mercados, información de prevención, información en donde la delegación además de garantizar las condiciones óptimas de la infraestructura garantizamos y ponemos orden, lo hemos hecho en los mercados, en los tianguis, retirando bebidas embriagantes, retirando tanques de gas, retirando instalaciones eléctricas de riesgo, nuestra gente está totalmente certificada por el CENAPRED, por la Secretaría de Gobernación, por la Cruz Roja. Vamos a remitir la lista para conocimiento de la instancia de esta Asamblea para que hagan ustedes por supuesto la observación, la valoración de estos certificados, tenemos por supuesto que revisar todo lo demás.

En el tema de las unidades, el tema final que nos comentaba la diputada Beatriz Rojas, en la colonia San Felipe de Jesús, efectivamente el tema del 30 de octubre la zona que determinó la Secretaría de Protección Civil y la zona determinada como afectada fue la región de Cuauhtémoc, por lo que el resto de las colonias que se generaron en el 30 de octubre no tuvieron un encharcamiento grave como se tiene el diagnóstico, se lo voy a remitir.

Por supuesto hay que revisar el tema de las vecinas. Los vecinos de la Nueva Atzacualco fue de un fenómeno en septiembre, previo a nuestra administración, sin embargo ya se les pagó. Este antecedente no se tiene, lo vamos a revisar de manera conjunta, nos ofrecemos para que revisemos lo que sucedió, pero por supuesto abiertos para que juntos presionemos al área de Oficialía Mayor para garantizar que se les cubra a las vecinas de San Felipe de Jesús.

Por mi parte sería cuanto. Esperemos haber dado respuesta a las preguntas y comentarios que se emitieron en esta comparecencia, y quedamos a espera de algún otro comentario o información que hubiera que profundizar más.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

**EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.-** Para rectificar un hecho nada más.

**EL C. PRESIDENTE.-** Nada más al final, sí claro. Tengo yo anotada a la diputada Batres, a la diputada Claudia Elena Águila, la diputada Edith Ruiz Mendicuti, estaríamos en ese orden. En razón del tiempo y que se ha extendido más, solicitaría amablemente que fuéramos más puntuales.

Que las contestara ahorita como última ronda, y al final vamos a darle al diputado una breve rectificación.

Tiene la palabra la diputada Batres.

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Buenas tardes. Ciudadano delegado de Gustavo A. Madero, le damos la bienvenida y agradecemos que esté aquí porque este tema tan delicado de la protección civil convoca a una serie de preguntas y requieren de una serie de respuestas muy puntuales. Le quiero comentar lo siguiente.

Yo veo a la protección civil no solamente como las acciones de un gobierno aplicadas a la contingencia de eventos extraordinarios por fenómenos naturales, de deslaves, de incendios, etcétera, sino a la actitud de un gobierno que procura sistemáticamente todos los días el cuidado, garantizar la vida e integridad física de las personas que habitan en este caso la Delegación, y a ello haré referencia con las siguientes preguntas y planteamientos.

Me preocupa principalmente la suerte que han corrido los vecinos de San Juan y Guadalupe Ticomán porque el pasado 8 de agosto llovió intensamente, pero hay llovido otros años igual intensamente, ahí en esa zona los vecinos de la parte baja se inundan tiro por viaje porque el drenaje está arriba de sus viviendas, entonces todas las viviendas yo creo que sin excepción alguna tienen unas especies de sardineles, los sardineles por lo general miden 15

centímetros y se ocupan para que el agua del baño, en la parte mojada no salga del baño. Bueno, este tipo de construcción de sardineles la gente lo tiene a la entrada de sus viviendas, y no mide 15 centímetros, mide hasta 80 centímetros, porque la gente se inunda periódicamente.

Pero la lluvia del 8 de agosto pareciera ser una lluvia inusitada, porque no les llovió, no se les inundó como cada año a 20 centímetros, 15 centímetros, 25 centímetros en sus domicilios, se les inundó hasta un metro, un metro 20 y otra vez cientos de familias perdieron sus enseres domésticos.

Tal vez no sea responsabilidad de la Delegación directamente, pero los vecinos de manera organizada enviaron un texto, que llegaron con copia a la Delegación haciéndole llegar con una serie de firmas, aquí yo tengo la copia, que usted también ha de tener en sus manos, ilustra no solamente cómo quedaron las viviendas inundadas, sino que ilustra en firma cuántas familias están pidiendo la intervención. Andas molestas, quieren ver al delegado, y quieren ver al delegado representando su enojo que ha sido provocado por la pérdida de todos sus enseres domésticos, hubo casas que se quedaron completamente vacías porque no sirvió nada después de la inundación.

¿Qué es lo que le preocupa a la gente? Le preocupan dos hechos, que eso sí es inusitado e injustificado: uno, es que el día de la lluvia torrencial los cárcamos que hacen un trabajo de expulsión del agua que se acumula en la parte baja de esta colonia al Río de los Remedios, curiosamente no funcionó, son dos cárcamos y provocó que la lluvia se tardara más tiempo en salir de ahí, pero además observaron los vecinos que las obras que se han venido haciendo de esta autopista o carretera que va a pasar por arriba del Río de los Remedios, como han venido entubando el drenaje de las calles y ya no sale a cielo abierto en el Río de los Remedios, sino lo entubaron, el agua que desciende no solamente de la parte alta de San Juan y Guadalupe Ticomán, sino ahora de la Colonia La Presa, en el Estado de México, por razones de como viene el corte de la calle, la parte baja de San Juan y Guadalupe Ticomán se les inundó más de la cuenta.

Hay unos vídeos que le hicieron llegar al Jefe de Gobierno e incluso a usted, a mí los vecinos me regalaron un disco, donde da cuenta de cómo el agua en un doblez llega, incluso está la marca en un poste de luz, a medir hasta más de 2

metros el agua, bueno eso es hasta de pánico colectivo para los vecinos. Lo que se preguntan los vecinos es qué acciones le corresponden a la Delegación y sobre todo quieren que usted los represente para irle a pelear a la constructora ICA que es la que está haciendo las obras, qué acciones de mitigación están haciendo y quiénes van a ser responsables, quién le va a pagar a la gente las pérdidas de sus enseres domésticos.

Por cierto el documento que ellos mandaron, yo les hice un segundo documento que me pidieron varios vecinos y aquí traigo las copias tanto de fotografías como de firmas y credenciales de elector que además traen la leyenda de damnificado del 7 de agosto para que no tuvieran otra utilidad, la necesidad de hacer acciones muy concretas. La gente los está esperando y necesitamos que alguien les informe quién los va a representar, por qué se permite que haya continuidad de obras si están observando en la continuidad de obras el movimiento del gasoducto o de los ductos de PEMEX y tienen preocupación porque la obra está acercando a los ductos de PEMEX a los domicilios. La pregunta que se hacen es ¿quién va a mitigar los riesgos de toda esta obra y cuándo lleguen exactamente a la parte baja de la colonia qué otras cosas van a suceder?

El siguiente tema que tenemos en preocupación es en Chalma de Guadalupe, en la Calle Ensenada, en la manzana 136, se han entregado a la Dirección Territorial número 9 alrededor de 5 oficios entre mayo y la fecha actual, para solicitarle a la Directora pare una construcción con material de la Delegación que pretende darle a un solo vecino la construcción de una rampa del lado de una calle, esta casa queda en la esquina, tiene salida por una calle, pero pretenden construir una rampa por el doblez de la otra calle que tapa esta rampa cuatro domicilios y sin embargo a la fecha no hay garantía por parte de la Delegación en que la obra se va a frenar, le siguen asistiendo con material y este es un tema de protección civil porque le van a cancelar la entrada a cuatro domicilios y no entienden los vecinos cómo y a quién dirigirse para parar esta obra.

De igual manera proteger la vida de los vecinos también va en función de poder construir banquetas y algunas guarniciones necesarias y esto pues tenemos varios oficios, ojalá tuviéramos la suerte de contar con una contestación por

parte de las autoridades que ni le planifica a los vecinos cuándo podría ser posible que los vecinos puedan contar con estas obras.

De igual manera quisiera hacer mención de obras de drenaje que necesitamos que usted las agende en las obras prioritarias. Ya mencioné la sustitución del drenaje de la Colonia San Juan y Guadalupe Ticomán que hace falta hacer una obra, abrir el pavimento y bajar el drenaje para que la gente no tenga sardineles cada vez más altos y viva entre las aguas negras que se desbordan primero en sus domicilios.

La otra es zona escolar, no hemos podido, aunque es menor la cantidad en la que se inunda la gente a la de la lluvia del 30 de octubre del año pasado, necesitamos también una obra que en algunas partes de la colonia, en zona escolar, también suba la tubería del drenaje y no quede por arriba, perdón, baje el drenaje y no quede por arriba de los domicilios, porque si no los va a seguir inundando de aguas negras.

De igual manera en estas dos colonias nos han pedido reiteradamente el desazolve. Se han hecho en algunos puntos, pero sería mucho más eficaz que el desazolve se hiciera en todos los drenajes.

Necesitamos el retiro de piedras, tierra y demás desechos que se quedan cuando van a las limpiezas, y tenemos identificadas en la colonia Malacates, en la colonia Forestal, con una solicitud de retirarlo pronto, porque se va a las coladeras, las tapas y las inunda.

Tenemos una serie de preocupaciones porque hay una serie de peticiones sobre muros ecológicos. Yo misma hice un recorrido, quería pasar aquí, pero con la prontitud que ya nos hicieron, nos pidieron, no sé si sea oportuno, pero hemos hecho recorridos a más de 15 colonias, y lo que le pediríamos es: Si bien es cierto hemos observado en los recorridos las obras de mamposteo a lo largo del Río Maximalaco, también es cierto que hemos observado tramos en que la obra se suspende y no hay obra en un lapso de tramo del Río, no entendemos la eficiencia o la eficacia de que de un lado se tenga obra, se interrumpa y del otro lado se tenga obra, porque en esos tramos donde no se ha hecho la obra de mamposteo, se ha acumulado una cantidad de hierva, el

recolector marginal, el colector marginal está fracturado y se genera una cantidad de basura ahí.

Los propios vecinos han solicitado la territorial 10, la obra de mamposteo igual que los demás tramos y ha tenido de contestación que con suerte y en el presupuesto del 2011, puedan contar con el material para que ellos lo hagan por su propia cuenta.

Me parece, yo quisiera además oírlo de voz suya, que hiciéramos el compromiso de que la obra tenga una continuidad que no justifique interrupción para la eficacia de esta obra que me imagino además es una inversión bastante alta.

La otra es que a lo largo de esta obra de mamposteo, hay mucho drenaje a cielo abierto, y hay el drenaje conectado debajo de la obra de mamposteo, ¿qué va a pasar si el drenaje a cielo abierto en tiempos de no lluvia, sigue pasando por la zona del mamposteo, pues va a existir que la sociedad la tenemos arriba en el piso nuevo que han generado y no sé qué utilidad tenga eso porque va a generar conflictos de salud, de higiene sanitarios?

De igual manera yo quiero, ojalá que pudiera hacer un recorrido prontamente a lo largo del muro ecológico, sobre todo a la altura de la Colonia La Pastora, el muro ecológico del lado del cerro, cada vez que llueve baja tierra porque está desforestado, y entonces ha concentrado una cantidad de tierra que está haciendo presión, no son muros de contención, son muros que dividieron y fueron hechos para dividir la zona de reserva ecológica de la zona poblada.

Están acumulando tal presión de la tierra que baja con la lluvia, que en algunas viviendas, directamente en la pastora, se ha venido solicitando por parte de los vecinos a la territorial 8, se limpie y se le quite la presión y la concentración de esta tierra que baja del cerro, porque se ha observado que a lo largo y yo misma fui a un recorrido con el director de la territorial 8, donde se observan puntos de ruptura o puntos de falla, como se llaman, que son ciertos quiebres del muro ecológico y nos preocupa porque podemos hacer ahorita todavía algo que mitigue riesgos futuros.

El otro tema son las cajas de trailer. Yo entiendo que hay una necesidad de los operadores de estacionar sus carros gigantescos, los trailer, pero se han convertido en estacionamientos colonias enteras allá en Cuauhtémoc.

Menciono una de ellas que me ha pedido muy sentidamente los vecinos y que ha dado y ha originado lugares de abuso sexual, de robo, que son las cajas de trailer que se estacionan afuera del Deportivo Carmen Serdán, y las cajas de trailer en la Colonia San Miguel Cuauhtémoc, que es una colonia muy chiquita donde las propias vecinas me han dicho que han sido víctimas tanto sus hijas como ellas de abuso sexual, algunas llegando a la violación.

No hay necesidad de generar otra acción de alerta de género ante denuncias cuando se puede evitar que estas cajas de trailer no le quiten visibilidad a las banquetas o a las zonas de paso, porque los primeros vulnerables son los niños, son las mujeres; y queremos pedirle que en coordinación con la autoridad responsable se puedan retirar de la zona habitacional de Cuauhtémoc lo más pronto posible.

La otra, quiero hacerle mención que tenemos 3 oficios mencionando la venta de alcohol en Cuauhtémoc en la Calle María Greever y Cerrada de Clavel, así como otros puntos. Efectivamente, no son establecimientos mercantiles, pero necesitamos de parte de la delegación mayor compromiso de ir a verificar, de ir a prestarse a la solicitud sensible de los vecinos, que ya para que vayan a la delegación es porque no solamente les está afectando el ruido, sino se generan otras cosas y no adentro del domicilio sino afuera.

Nosotros quisiéramos también oír de parte de usted un compromiso serio donde la dirección a cargo se apreste prontamente, porque tan sólo estos días de conmemoración y de Fiestas Patrias, Cuauhtémoc entero parecía zona libre y uno podía dar cuenta de un montón de domicilios de venta de alcohol sin que hubiera un mínimo operativo, sin pena. Entonces, necesitamos mayor vigilancia.

Hay una parte de la obra, de esta obra de mamposteado que ha venido usted señalando en su presentación y que también teníamos fotos, donde el corte del río en lugar de hacerlo redondo lo hace en un ángulo de 90 grados, y de un

lado la corriente del río choca con un talud que está conteniendo con llantas de carro y por otro lado choca con la cimentación de un predio.

Le voy a hacer llegar en esta semana todas las fotografías que recogimos para que pudieran corregirse en la obra que tiene una alta inversión pública estas obras, de tal manera en que sirva y no generen mañana un riesgo mayor.

Quisiera preguntarle, y esto terminando con esta y otra consideración, cuánto es el gasto de parte de la delegación, ya nos quedó claro que hay una inversión hasta ahorita de 60 millones de pesos en las obras que se han realizado, yo quisiera saber, porque pues aquí nos dimos a la tarea incluso de calcular qué porcentaje, cuánta cantidad se etiquetaba para la obra de la limpieza del vaso regulador y del Río Maximalaco. Cuánto, en cantidades exactas, se ha gastado para la limpieza y desazolve del vaso regulador de Arbolillo, cuánto para la limpieza y cuántos kilómetros cubre del Río Maximalaco.

3.- Si podemos tener conocimiento del estudio de la UNAM. Tenemos algunas dudas sobre el desnivel, cómo va descendiendo el desnivel del río, para que no se desborde. Quisiéramos también compartir este estudio que nos hemos enterado ha contribuido con trabajo la UNAM a través de la Facultad de Ingeniería, de igual manera hacerle algunas precisiones y mejorar ese trabajo a lo largo de este río.

Volvería a insistir en el término amplio de la protección civil. La protección civil se trata de garantizar la vida e integridad física de las personas, son acciones no solamente de actuar en momentos de circunstancias especiales sino cotidianamente.

Me refiero a un hecho. Señor delegado, en asambleas vecinales convocadas por Participación Ciudadana del Gobierno del Distrito Federal para un programa social vimos la presencia de funcionarios de la delegación actuar en ellas pero no solamente se trata de actuar por actuar, sino las vimos instigando a los vecinos, hay videos que han proporcionado los propios vecinos, nos preocupó mucho observar a algunos funcionarios con responsabilidades altas, como el Subdirector de Gobierno, el licenciado Jonathan Jardines, la Subdirectora Territorial número 8, la Subsecretaria del Subdirector de Gobierno en estas asambleas, y resulta que en una asamblea en la colonia Tlalpexco

una niña de 9 años salió fracturada de sus costillas, fue a dar al hospital y levantó su mamá ya la denuncia correspondiente deslindando responsabilidades a un funcionario suyo.

Mucho me preocupa, por eso es que insisto en el concepto de protección civil como una acción cotidiana sistemática de responsabilidad, porque no queremos a los funcionarios comprar ningún problema con los vecinos, sino los queremos responsabilizando y entregando acciones. Lamentamos mucho estos hechos, lamentamos además y queremos que obviamente se pueda aclarar la responsabilidad de estos funcionarios en estas asambleas, como también le pedimos a usted aquí en esta reunión, porque el tema se presta, a que aún cuando no se tenga el permiso correspondiente para eventos oficiales, que convocan otras instancias del Gobierno del Distrito Federal, se procure la seguridad de los vecinos convocados para eventos deportivos y culturales.

Todo me parece de mal gusto, pero además más que el mal gusto, la proclividad a que suceda un accidente y los accidentados sean los vecinos, me parece que encimar dos eventos solamente es dejar al aire a que pasen y se dejen pasar las cosas y puedan llegar a suceder cosas en perjuicio de la gente. Por eso le pediríamos mayor colaboración, mayor colaboración para permitir que eventos deportivos se puedan realizar sin la obstaculización de la delegación, como eventos culturales se puedan realizar.

Gracias por la atención.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. La diputada Claudia Elena Águila, adelante. Gracias.

**LA C. DIPUTADA CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES.-** Gracias. Bienvenido, Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero.

Voy a referirme a la multicitada inundación de Cuchilla del Tesoro porque si bien diferentes compañeros diputados realizaron recorridos, también una servidora como diputada electa de ese distrito realicé el recorrido respectivo levantando un censo al día siguiente de cuando sucedió la inundación, sin entrometerme en ningún momento en el padrón que levantara la delegación Gustavo A. Madero, sin embargo en fechas recientes han acudido vecinos a mi Módulo de Atención, Orientación y Quejas señalando que no han recibido el

apoyo. Aquí yo cuento con fotografías, con el censo y con los datos de estos vecinos que no han recibido este apoyo. Espero que con esto que se va a realizar el día de hoy quede solventado.

Por otra parte, quiero agregar que no basta que se den los apoyos y que se haga el desazolve, sino que se cuente con el proyecto de obra, de restitución de drenaje de la red secundaria de esta zona, porque la colonia tiene más de 40 años y ya requiere un cambio en la red secundaria de drenaje, o sea, el desazolve ya no es suficiente.

Para referirme a otro asunto, quiero comentar en ese mismo tenor de protección civil, que en el mercado Patera Vallejo hay un anexo que tenemos conocimiento que la Delegación construyó una nave para reubicar a una concentración y esta nave está ocupada por costales de hierbas y esto también puede generar en algún momento un riesgo en protección civil, puede haber un incendio simple y sencillamente. Aquí tengo oficio de los locatarios para entregárselo también por escrito y tener la respuesta adecuada. Este oficio fue entregado hace ya algún tiempo.

Otro asunto que nos preocupa en el distrito VIII es, la escuela primaria Turquía, en la plaza uno de San Juan de Aragón, es una escuela es ha recibido como 80 máquinas de equipo de cómputo hace más de un año y no han podido utilizarse porque la red de instalación eléctrica se sobrecarga y se puede generar un incendio y simple y sencillamente entonces no se usan las máquinas y es un desperdicio, es verdaderamente lamentable que no se esté ocupando este equipo de cómputo nuevo en esta escuela por esta situación.

Por último quiero referirme a un punto que no corresponde a protección civil, pero que sí me preocupa, que se refiere al presupuesto etiquetado en el distrito VIII referente a los parques, a las plazas públicas para lo cual fueron etiquetados 17.5 millones de pesos para la realización de 17 plazas públicas, de las cuales en su página de Internet anuncia que se realizarán 8, y de las 8 sólo hasta este momento se han iniciado 2, entonces me preocupa que también un subejercicio, y además que de estos 17.5 millones de pesos sólo se ocupan, según lo anunciado en página de Internet, 13 millones de pesos. Entonces sí quisiera conocer el estado que guarda esta situación.

Por sus respuestas, gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. A continuación hace uso de la palabra la diputada Edith Ruiz.

**LA C. DIPUTADA EDITH RUIZ MENDICUTI.-** Gracias. Bienvenido, señor delegado. Yo las preguntas que tengo no son así todas en relación a protección civil, van aunadas a seguridad pública también. He estado yendo mucho para Casas Alemán y algunas personas me han hecho algunas denuncias que cerca de lo que son los puertos de Zihuatanejo, Vallarta, Coatzacoalcos, hay un módulo de protección de seguridad que tienen ahí pero está muy oscuro, hay una primaria, hay una secundaria al lado, no recuerdo el nombre de la escuela, pero ahí se ha dado mucho de que han estado jalando a las señoritas de las escuelas y las han estado manoseando, van y las dejan botadas por ahí.

Ayer me estaban comentando que la semana pasada hubo un muerto ahí en esa calle, no se dejó asaltar el señor y lo mataron ahí afuera de su casa y no supieron a quién hacer la denuncia.

Otra cosa, de las ferias y de los tianguis, qué medidas de seguridad y de protección civil tienen para la con la gente discapacitada que asiste a las festividades de las iglesias, porque todos los juegos van y ponen sus cableados y se ponen y cierran, entonces las personas discapacitadas muchas veces no tienen forma por donde pasar.

Otra cosa, en las escuelas se les pidió, bueno se subió un punto de acuerdo para pedirles que se revisaran mochilas a la entrada de los planteles y que implementaran el *Programa de Mochila Segura*. Yo he recibido ya contestación de cuatro Delegaciones, pero aquí de su Delegación no he tenido todavía respuesta y sí quisiera saber qué medidas de protección y seguridad están llevando a cabo para que los alumnos no entren a las escuelas con bebidas alcohólicas, droga y algún arma.

En puentes peatones, luego haré llegar la lista de los puentes y las direcciones, que hay algunos puentes que están, más bien los cables de luz están muy pegados a los puentes y muchos cables de luz están tapados con las ramas de los árboles y muchas veces no se alcanzan a ver. Entonces muchas personas

se tienen que agarrar de las orillas para poder subir y sí les han llegado a dar toques cuando suben los puentes y por eso muchas veces no quieren usar los puentes precisamente por esto.

Entonces le voy a hacer llegar en lo breve una lista de los puentes peatonales que están teniendo este problema y de las escuelas que le estaba comentando ahorita.

Ahorita serían esas y muchas gracias por sus respuestas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Licenciado y diputado Zárraga, la aclaración, le agradecería brevedad.

**EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.-** Una aclaración muy sencilla.

Aquí la diputada Alicia Téllez no me dejará mentir, cuando compareció el ex Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal nos informó que ya habían sido desincorporados los CENDI para ser administrados por el Gobierno del Distrito Federal. Entonces sí ya pueden ustedes, de acuerdo a lo que nos dijo en esa comparecencia, pero los que estén ahí ya dentro ya pueden ustedes tomar cartas en el asunto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante Delegado.

**EL C. ING. VICTOR HUGO LOBO ROMAN.-** Sólo ahí comentarles, fueron desincorporados los CAES, en Gustavo A. Madero sólo hay 6, la verdad es que un asunto distinto porque están atendidos por comunidad y no por profesores. En los CAES no está la autoridad delegacional, es comunidad. Entonces nos donan algo que no tenía ni la SEP ni la Delegación, nos donan algo que era comunitario, cosa que creo yo que de fondo sería hasta inconstitucional, pero yo lo voy a plantear porque no tenemos más que eso.

Voy a procurar ser breve, son muchos los temas, no quisiera dejar de precisar algunos de ellos, son muy interesantes, y por supuesto que vamos a remitir toda la información en cada uno de los temas.

Primero, diputada Valentina, he de comentarle que nosotros desde la primer noche en el que se generó el conflicto el 7 de agosto estuvimos ahí con la comunidad, con los vecinos recorriendo calles, lavando cisternas, recogiendo el

lodo. Ahí el tema que se generó en San Juan y Guadalupe Ticomán es un asunto atípico porque el Río de los Remedios está cerrado en su tramo prácticamente de Acueducto de Guadalupe hacia la zona de Tlalnepantla. Está cerrado por la obra de la carretera, la autopista, el Río que tiene una vertiente, una pendiente de poniente a oriente, la obra en el Estado de México decidieron taparla. Está cerrado. El Río de los Remedios no fluye y toda el agua que bajó de la presa por donde están los aceros, la acerera, lejos de tomar hacia el oriente agarró hacia el poniente, situación que complicó porque el punto más bajo de toda la región de la Sierra, del Cerro del Chiquihuite, sin duda en San Juan y Guadalupe Ticomán, entre la Avenida Acueducto y el Río de los Remedios.

Ahí nosotros hemos estado en reuniones con los vecinos. Sin duda el comentario de quién los representa, yo creo que asumimos ambas, tanto la diputada como su servidor como representantes de la comunidad hemos estado muy pendientes de ellas y de ellos, está previsto un apoyo del Gobierno de la Ciudad igual que se ha dado en las demás inundaciones, estaremos esperando que así se de en breve, por supuesto el censo de los afectados lo hemos desarrollado diversas áreas, sabemos que muchas instancias del gobierno han hecho ahí recorridos, pero finalmente e institucionalmente el que nos pide Oficialía Mayor ya fue remitido y qué vamos a garantizar con ello, nosotros tuvimos una reunión la semana pasada, el pasado día jueves con el ingeniero Eleazar, que es el Director del Sistema de Carreteras del Estado de México, para exigirle que libere ya ese tramo, que se puede trabajar como en muchos otros países una obra de este impacto, sin necesidad de suspender o de cortar el cauce natural del río.

¿Cómo evitar que vuelva a suceder? Lo que hemos venido haciendo en todas las plantas de bombeo de Gustavo A. Madero con el Sistema de Aguas, automatizarla, sin duda tenemos ahí lo que son los cárcamos efectivamente y al final de la calle, casi al cruce con Ticomán, se encuentra la planta de bombeo y por supuesto que está bombeando el Río de los Remedios, sin embargo no fue suficiente en este caso atípico, estamos en espera de que esta obra se concluya en las siguientes semanas y evitar el riesgo. Hay ya un asunto de responsabilidad y por supuesto que nosotros vamos a exigir, como lo

hicimos en el caso de Acueducto de Guadalupe y volver a suspender la obra de ser necesario, hasta que se les garantice a las vecinas y los vecinos el pago de sus bienes.

Hay dos figuras, tanto la demanda nuevamente a la empresa por la causa que se generó a este efecto, como ayudarles con los recursos que tiene el gobierno de la ciudad para garantizar que así se dé.

En ningún momento hemos dejado la comunicación con la comunidad, pero por supuesto vamos a observar el comentario que nos menciona sobre este tema para que los vecinos tengan la certeza de que nunca más se va a volver a generar una inundación de este tipo. Dos temas, evitar que se cierre el río, y dos, garantizar que se automatice la planta de rebombeo que está sobre la calle donde se generó principalmente el conflicto, ya está la obra, ya es el cárcamo, ya está la planta, sólo falta que no dependan de un operador para que las encienda, sino que sea automático.

Lo que pasaba en CTM El Risco, CTM Atzacolco, es que el operador no llegaba o se había ido a comprar algo y cuando ya llegaba la inundación, pues ya estaba a metro y medio de altura el agua.

El tema de Chalma de Guadalupe, la petición específica, la manzana 36 de la rampa que afecta a 4 vecinos, fundamentalmente aquí tenemos ya el informe para revisar cuál fue la factibilidad de la rampa que se solicitó y se veía conveniente en una consideración más amplia, que finalmente era una petición de una comunidad mucho más amplia, sin embargo vamos a revisar puntualmente el tema para que no haya ninguna afectación, ninguna obra tiene que perjudicar algunos para beneficiar a otros, y si así fuera el presentar el dictamen técnico que generó este acuerdo.

El tema del oficio por supuesto nosotros estaremos dándole seguimiento de manera inmediata, sí decir que el tema donde la comunidad ha hecho la petición a la territorial 9, no saben a quién dirigirse, por supuesto es la instancia de nuestra administración quien toma conocimiento primero de este tema.

El tema de bajar las obras de drenaje en San Juan y Guadalupe Ticomán no creemos que sea ya la condición, es el punto más bajo de la zona de Cuauhtepac, ya por las tendientes que necesitamos ya no es ahí el punto, más

bien el punto es automatizar la red, el tema de las pendientes que revisamos en cada coladera, en Casa Pozo de Visita es correcto, sólo tenemos que sacar el agua porque efectivamente el Río de los Remedios está a su nivel, prácticamente 3 metros por encima de la calle lateral de este punto prácticamente lo que hay que hacer es insisto en el tema de automatizar el cárcamo.

En Zona Escolar, hay un acuerdo con el Sistema de Aguas. En Zona Escolar hay que identificar qué es la parte central de la cuenca de la Sierra de Guadalupe, es la parte más baja, Los Arbolillos junto con Zona Escolar por donde vierte el agua desde la parte poniente y la parte oriente, desde la zona hasta de Tlalnepantla, ahí se está revisando junto con el Sistema de Aguas hacer un colector en la zona de la calle de Preparatoria o en la calle de Tecnológico que son las que bajan, pero hay un acuerdo y hay un proyecto importante en la calle de Jaime Nunó, que es donde está el Reclusorio, la calle Frontal a Reclusorio, nosotros continuamos una obra y habrá de dar vuelta sobre Jaime Nunó para captar más agua.

Ahí hay que decir, en la parte sur de la Colonia Zona Escolar, donde va Chalma de Guadalupe, la intención es ampliar la canaleta que se tiene en este punto y buscar generar entubamiento para ganar además de un carril, ganar capacidad hidráulica.

Es una zona baja, ahí hay que identificar en el cruce con Chalma la Villa, se encuentra la toma o la lumbrera cero, lo que viene siendo el Sistema de Drenaje Profundo, es el punto más bajo, ahí es donde inicia el Río San Javier y es donde podemos captar agua, es donde se capta agua y es donde lo tenemos que canalizar; por eso del otro lado que está la colonia en zona escolar debe descargar en esa toma, que es prácticamente el punto donde estamos nosotros buscando que conecte, y prácticamente con las obras de Jaime Nunó, con Chalma de Guadalupe y ya sea Tecnológico o Preparatoria, garantizar que se resuelva el asunto. Pero tenemos que identificar nuevamente.

El tema es que esta es la zona más baja de la cuenca, cualquier infraestructura que se tenga en este punto, en los momentos críticos de fuerte precipitación es el agua. Por eso hablábamos de los riesgos fluviales y no los pluviales, porque

hay un riesgo que el agua circula de manera natural de manera superficial sobre la infraestructura de la delegación en estos puntos, porque originalmente es una zona muy amplia y no es suficiente ni los cauces ni los ríos ni los drenajes y en momentos críticos pues tenemos que resolver.

Hay un programa integral, le voy a remitir el Programa Integral de Mantenimiento de la Red de Drenaje y de Desazolve. Todas y cada una de las coladeras de la delegación se atienden, hay un programa muy puntual, un plano en donde se tiene el número de coladeras y de pozos de visita que se tienen por colonia y cuáles se atienden de manera manual, cuáles se atienden de manera con eductor o con equipo Vactor, cuáles requieren de algún otro mantenimiento. Entonces sí se da.

Algunas por supuesto a lo largo de todo el primer semestre del año se ven primero y otras no tanto, pero vamos a remitir, porque sí hemos de mencionar que si en un área somos eficientes de manera muy clara, es en el tema de desazolve de nuestra demarcación, y ahí sí le vamos a precisar la información para que tengamos esta información de manera puntual a todas y a todos ustedes.

En el mamposteo del Mexilamacó hay una consideración. Esta obra seguramente no es pegar azulejo en el piso, cada una de las rocas que se ponen por debajo del mamposteo tienen una dimensión de no menos de 60 centímetros, por lo que se necesita realizar una obra importante.

Ahí lo que resultó derivado del fenómeno del 30 de octubre es que mucho de este mamposteo se levantó. La empresa aseguradora del Gobierno del Distrito Federal recompuso en 42 puntos los lugares afectados.

¿Qué pasa? ¿En dónde se encuentra mamposteo y dónde no? Seguramente son los tramos que traemos de coordinación con el Sistema de Aguas y con la aseguradora para determinar dónde terminó el efecto y dónde continuamos. Pero seguimos en eso, la idea es ligar todo, la idea es concluir todo el mamposteo.

Sí decirle que no le toca a la Dirección Territorial realizar estos trabajos, porque por su condición son obras de alta envergadura que todas se han venido realizando a través de obras por contrato, porque demandan de mucha

maquinaria para la instalación de este tipo de materiales en calidad, en condición, en inclinación, en estudios topográficos, que no hay la capacidad en las Territoriales para realizarlo.

En el tema de los materiales, sólo mencionar que hay puntos críticos, efectivamente, ahora ya tenemos un diagnóstico claro de lo que se requiere en los ríos. En años anteriores, como bien mencionaba usted, hay lugares en donde parece que se contiene el río en curvas o en muros, efectivamente, en algunos años se hicieron unas unidades de control, que se le denominan, que no son más que frenos para el agua, el asunto es que el agua no se detiene, el agua sigue, y por un principio hidráulico es muy claro que el agua si le reduce una capacidad lo único que aumenta es la velocidad, es el Principio Pascal.

Entonces esas decisiones que se hicieron en su momento por supuesto que afectan a la condición natural del agua, el flujo básico que se mueve en las tormentas es mayor a 300 litros por segundo, situación que lo que impide, que la condición que nos proponen a que tengamos solamente que matizar que el cruce de las líneas pueda ser lo que resuelve, no necesariamente.

Bien lo menciona, el tema del colector marginal, el colector marginal nunca funcionó, fue una obra que se realizó en este río y que realmente no funciona. Funciona en 3 tramos, solamente en el tramo de la Colonia Palmatitla y la zona de Felipe Berriozábal es donde sí sirve como arqueo para el agua, sin embargo su capacidad es de un tubo de 50 centímetros de diámetro contra poco más de 6 metros que tiene el río.

Es difícil que lo que es este colector marginal funcione, porque no va ligado más adelante. Ese marginal en algún momento capta agua de drenaje pero luego se rompe, lo capta el río, luego vuelve a captar más adelante. En realidad y de fondo ese colector habría que cancelarlo y volver a recuperar la capacidad hidráulica de nuestro río.

Tenemos infraestructura hidráulica para captar toda el agua domiciliaria en nuestras redes de agua, de drenaje, por lo que en esa condición creemos que tenemos que trabajar para garantizar retirar este colector marginal que tenemos en este punto.

En el tema del recorrido en La Pastora, diputada, comentarle que hemos recorrido junto con Participación Ciudadana y áreas de la delegación todo lo que es nuestro muro perimetral de la delegación, recorreremos diariamente nuestra demarcación. El tema aquí es efectivamente el muro de separación del área nacional protegida, la zona de reserva ecológica, no es un muro de contención, es solamente un muro de separación que ayuda, que sin duda lo único que tiene es una zapata en la parte baja, no tiene anclaje, no tiene forma de contener mayor condición y sin duda ahí hay que tener mayor coordinación porque CORENA tiene, ustedes le han dado una cantidad importante de recursos a la Secretaría del Medio Ambiente para mantenimiento de esta zona, en esa zona no podemos ingresar de manera unilateral como en algunas áreas algunos funcionarios intentan entrar, nosotros pedimos permiso y autorización para entrar a las áreas que no nos competen, porque institucionalmente es lo que la ley nos obliga, y hasta que CORENA no nos solicite, no nos autorice el ingresar a esa área, somos muy respetuosos, somos muy cuidadosos y en ese sentido vamos a hacer la revisión para que en este punto de La Pastora podamos entrar a resolver de manera inmediata este tema, que sin duda es una preocupación, que ya ha servido el muro para contener piedras y árboles y pone en riesgo la desviación.

El tema de las cajas de tráileres es un problema importante, y también importante reconocer que la delegación Gustavo A. Madero es el primer lugar en el Programa "Calidad de Vida". ¿Qué significa eso? Que la delegación Gustavo A. Madero es la que más vehículos y tráileres ha retirado en toda la ciudad en este periodo, poco más de 950 vehículos hemos retirado de las calles para garantizar la estabilidad y la seguridad de nuestra comunidad.

¿Hay más qué hacer? Sí, sin duda. Vamos a poner atención muy puntual, es un tema en donde nos tienen que dar facultades. Ustedes saben que las delegaciones no tienen facultades propias, sin embargo hemos hecho una excelente coordinación con Seguridad Pública para retirarlas, ustedes saben que son placas de servicio público federal, que también si no están en encierros debería de entrar la Secretaría de Comunicación a cancelar esas concesiones, porque es una irresponsabilidad tener esas cajas en las calles, retirarlas y no solamente multarlos, porque las multas no logran impactar de

esta forma que pudiera evitar que se siguieran instalando. Por supuesto tomamos nota, vamos a procurar que este programa mejore en la región que nos menciona, por supuesto el Estado de México y toda esa región es una zona de tráileres crítica y tomamos muy puntualmente nota para atenderlo.

En el tema del compromiso de nuestra delegación con los vecinos, ahí sí he de decir que no comparto su visión porque nuestra delegación ha tenido el compromiso y la convicción de estar muy pendiente de la comunidad, de estar muy en contacto con ellos, de estar atendiendo sus peticiones, sus demandas, de hacer recorridos, de hacer seguimientos, de estar en la escucha de lo que la demanda de la gente nos pide, y así como nos atrevemos a reconocer cuando algo se nos observa y se critica, sabemos que es la mejor manera de construir un mejor gobierno, también hemos de decir que cuando sabemos que las cosas se están haciendo en algunas áreas bien habrá que defenderlas.

Por ello, sin duda sí decirle que tal vez nos faltan elementos para atender con mayor celeridad, pero el compromiso de estos funcionarios y de mi gobierno es de un gobierno sensible, responsable y comprometido con la ciudadanía.

En el sentido del comentario de las fotografías para corregir el cauce del río, yo le voy a pedir en este punto a la Dirección de Obras que nos informe lo que se da en este punto que no nos menciona exactamente el punto de la calle, pero que lo revisemos porque sin duda siempre es un riesgo.

Sólo aquí le menciono, diputada, que por ejemplo en el caso del Jardín de Niños Palmatitla era un punto crítico de caída de agua en nuestra demarcación. Este Jardín de Niños ya acordamos con la Secretaría de Educación Pública el demolerlo, ya reubicamos a los niños en una construcción que realizó la delegación y ya hemos podido resolver este punto crítico de nuestra demarcación; hemos iniciado ya la demolición de este centro y con eso resolver los puntos críticos de concentración y que de alguna manera rompían, ahí hay una casa que hay que quitar, que ya lo acordamos con el Instituto de Vivienda para retirar esta casa y con ello dar seguimiento a este tema, que sin duda por supuesto vamos a dar atención de manera importante.

Saludamos al diputado Leonel Luna.

El tema del gasto sobre el punto, por supuesto, diputada, detallamos el monto de cada uno de ellos, en este momento le hago llegar, prácticamente son, efectivamente 60 millones de pesos que en conjunto el Sistema de Aguas y la Delegación están -para precisarle la información que nos pedía-, de los 60 millones de pesos que destinamos para la zona de cauces y ríos de la zona de Cuauhtepéc, como lo mencionábamos, prácticamente es la inversión más importante en los últimos años, gracias a la gestión también con el Sistema de Aguas. Vamos a detallarle por escrito puntualmente cuánto, en qué tramos, el largo en cada uno de los puntos, cuál es el alcance del convenio del Instituto de Ingeniería de la UNAM, para que tengamos claro y nos ayuden a observar y valorar puntualmente lo que se realizó en cada uno de estos puntos, que por supuesto ha sido un trabajo sumamente serio y que nos ha permitido dar elementos para atender los puntos críticos en nuestra demarcación.

El tema del desnivel para que no se desborden los ríos, los puentes que construimos este año nos ayuda ya que el río no salga en estos lugares donde pierde la capacidad hidráulica los ríos, es un punto más importante y fundamental y por supuesto estaremos muy al pendiente.

El punto final, diputada, en el que nos comentaba el asunto de las asambleas de participación ciudadana en donde se observó a algunos funcionarios de manera distinta a lo que es natural, nosotros creemos que cada área debe de atender sus necesidades de acuerdo a su funciones. De alguna manera nosotros creemos que el proyecto de mejoramiento barrial no puede excluir a los jefes delegacionales, ni de su actuación ni de su participación ni de su decisión. De acuerdo a lo que ustedes nos han dado, quien tiene el proyecto integral de lo que pasa en una delegación es el jefe delegacional. Yo le puedo decir puntualmente que conozco mejor mi Delegación que cualquier funcionario de la Secretaría de Desarrollo Social, sé lo que le hace falta a cada calle, a cada parque, a cada cuadra, y que lleguen obras en donde ya estamos haciendo obras, se nos hace un desperdicio y se nos hace una ilegalidad.

Por lo que sí creo que debemos de participar de una manera mucho más coordinada, en donde los funcionarios de nuestra Delegación, así como usted lo dice, deben de estar en todo lo que es de interés de la comunidad, en todo lo que es de injerencia de la Delegación y de la Ciudad, entendemos esto como

un solo gobierno. Hay funcionarios que sí lo entendemos como un solo gobierno y hay quienes entienden que son gobiernos distintos o pequeños pedazos de gobierno, nosotros sentimos que es un solo gobierno y creo que lo mínimo que podemos esperar los jefes delegacionales es institucionalidad, y sí lo tenemos que decir porque lo toca en donde nos dice que se nos permitan hacer deportes y actividades en lugares y quiero mencionar el caso y por ser de protección civil, en donde se pretendió llevar una lucha libre en donde se concentraban a más de 2 mil niños en un parque que tiene una dimensión de 300 metros cuadrados y querían meter unas luchas y nunca se tomaron la gentileza, en un espacio del gobierno delegacional, de informarnos que querían hacer un evento, y no teníamos manera de saber si mandábamos seguridad pública, si mandábamos protección civil.

Así como nos comenta que es una cuestión de responsabilidad, creemos que de nuestra parte responsable es dar a conocer las actividades institucionales de todas las áreas del gobierno con la Delegación. Somos gobiernos elegidos democráticamente por la ciudadanía y lo único que pedimos a todas las áreas, por supuesto, es solamente permitirnos compartir estos proyectos y estos recursos de la nación, del país, de la Ciudad en beneficio de la gente y no de nadie en particular.

Comentar que en nuestra Delegación no tenemos subdirectores territoriales, como lo mencionó, ni subsecretarios; si hay un compañero, Jonathan Jardines, lo vamos a revisar, y por supuesto está en el área de Participación Ciudadana. Todo lo que tenga que ver con vecinos y vecinas de Gustavo A. Madero ahí vamos a estar, es nuestra obligación, es mi responsabilidad y por supuesto estaremos participando con todos esos proyectos buenos y nobles en beneficio de la gente que nos permitan garantizar que los recursos de todos lleguen a todas y a todos los maderenses. Si hubiera alguna otra precisión que pudiera complementar, por supuesto se lo haremos llegar.

El tema de que no se tenga permiso que me parece de mal gusto, pues yo pondría hasta a esta Asamblea, si no es de mal gusto llegar a un espacio administrado por la Delegación sin que sea avisado, notificado, porque las reglas y las normas las establecieron ustedes. El mecanismo de administración de los espacios públicos los determinaron ustedes y la forma de administrar

nos las dio la comunidad con el libre voto y directo de nuestra ciudadanía, por lo que si alguien se ha sentido agraviado por las reacciones de la Delegación con la responsabilidad de sus espacios, no vamos a renunciar a ella y por el contrario vamos a tener cuidado de que se haga y se respete en todo momento la institucionalidad.

De respetarse la institucionalidad la Delegación en todo momento estará participando con las instancias de gobierno, con la Asamblea y con toda la comunidad de manera permanente.

A la diputada Claudia, soy breve, diputada Claudia Elena, muy breve, el levantamiento de un censo de datos de vecinos por supuesto tomamos nota de su valoración que nos dio para que la hagamos llegar juntos a la Oficialía mayor y garanticemos que se cubra a todas las vecinas y vecinos, el día de hoy, creo que es a las cinco de la tarde, la entrega de estos cheques. Ojalá alguien de su equipo pudiera acompañarnos o usted personalmente, creo que sería muy importante para revisar que estuviera la entrega de estos cheques.

En la Colonia Lindavista Vallejo, es el Mercado de la Poniente 152, esquina Norte 35, este Mercado se construye para quitar la concentración de Poniente 148, 52 locales son reubicados, el problema es que ahí cuando se generó la desocupación de la Plaza Mariana, el Mercado Villa Zona 34, a la persona que vendía ramas, te, hierbas, se le prestó ese lugar, sin embargo el inició un proceso jurídico en donde acusó a la Delegación de que se le habían perdido en algún momento y nuevamente se quedó detenido ese material en ese lugar que una sola persona está afectando a 42, sin duda hay que revisarlo, aquí está nuestra área jurídica, lo vamos a atender y por supuesto lo vamos a resolver de manera muy puntual y yo personalmente por escrito le informaré cuál será la ruta a seguir para atender su petición.

El tema de la Escuela Turquía, aprovecho mencionar que este año habremos de concluir el 90 por ciento de las escuelas de educación básica, lo que son las bibliotecas virtuales, estos centros de educación en materia informática y vamos a revisar de manera inmediata el proyecto que traemos en la Escuela Turquía, en la Plaza Uno, ahí estuvimos hace un par de meses, comprometimos una malla solar, se está instalando la malla solar en este

momento, la malla solar ya quedó, qué bueno, y vamos a revisar de inmediato el tema del voltaje en esta escuela.

Por supuesto que agradecemos mucho y valoramos el presupuesto para las plazas, 17 millones y medio, se están invirtiendo 17 millones y medio en tres contratos, voy a detallarles los contratos, los alcances de las plazas, no alcanzó, nos conceptualizó para la compra de juegos infantiles fundamentalmente, lo hicimos más amplio, tanto para la rehabilitación de la plaza como para los juegos infantiles. Se va a poner 17 millones para el mantenimiento y adicionalmente 5 millones de pesos para juegos infantiles y complementemos la idea de lo que trae. Vamos a revisar que si algunas no han iniciado se contemplen puntualmente las que usted nos ha detallado para que prioricemos de manera conjunta las que pudieran hacer falta y ahorita mismo lo observamos.

A la diputada Edith Ruiz, por supuesto revisamos el tema del Módulo que nos comenta en la Casas Alemán, hemos recuperado, hay que decirlo de manera también clara y quiero informarles que los Módulos de Vigilancia de nuestra Delegación todos se encuentran habilitados con personal de la Delegación y de la Secretaría de Seguridad Pública, todos están habilitados y se están habilitando técnica y funcionalmente todos ellos, pero vamos a revisar este Módulo de manera puntual y yo informarles que hemos dado un gran avance en este tema.

El tema de las ferias y los tianguis en materia de protección civil, hay un programa permanente de atención a los tianguis de Gustavo A. Madero para garantizar que nadie venda con tanques de 20 kilos, que sean puros tanques de 10 kilos, que las instalaciones eléctricas estén suficientes.

Hemos obligado a los de los tianguis a que tengan un contrato de bajada de luz, al igual que las ferias. La Comisión Federal de Electricidad les hace las bajadas y les cobra el servicio de tres o cuatro días, hemos garantizado que así se dé, en el caso de las ferias que cuenten con su planta de luz para que no afecten al entorno, pero hay que revisar sin duda el tema de accesibilidad de las personas con silla de ruedas, porque sin duda es un tema que tenemos que cuidar y que seguramente hace falta mucho qué hacer, porque esas ferias sin

duda no tienen considerado en todo momento a nuestras compañeras y compañeros.

El tema de mochila segura si lo operamos, lo operamos de acuerdo con algunas asociaciones de padre de familia, lo operamos en todo, hay que reconocerlo, porque ha habido algunos en donde se ha sentido un poco de rechazo para este operativo, pero estaremos informándole en breve cuáles son los puntos en donde se está realizando, mañana mismo le hago llegar las escuelas, los días y cómo lo hemos venido realizando.

Por supuesto que la valoración de los puentes con corriente eléctrica es un tema delicado, si nos puede precisar dónde tenemos el dato y de entrada aquí a los funcionarios revisar que no se esté generando, porque efectivamente la altura de los puentes es extremadamente alta y los cables en algunos momentos pueden estar tocando cada uno de ellos.

Sería cuanto por nuestra parte.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Para alguna réplica o precisión me pide la palabra la diputada Batres.

Le doy la bienvenida al Vicepresidente de la Comisión, el diputado Leonel Luna.

Si desea hacer uso también de alguna intervención, sea usted bienvenido.

Tiene el uso de la palabra la diputada Batres y el diputado Cristian quiere hacer uso de su réplica, que no la había hecho, y la diputada lizabeth.

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Señor Delegado, quiero primero decirle que voy a informarle junto con usted a los vecinos de San Juan y Guadalupe Ticomán, lo que aquí usted públicamente nos acaba de informar, va a haber ayuda económica y se va a trabajar la automatización de los cárcamos, para que se eviten futuras inundaciones. Eso le va a dar mucho gusto a la gente.

Lo siguiente que quiero decirle y para eso pedí sobre todo mi réplica, es si hace falta hablar con CORENA para pasar a la zona de reserva ecológica, pídanos a nosotros los diputados locales coadyuvar en esas tareas, lo vamos a hacer, lo hice en la territorial 8 y por eso pudimos hacer una visita con la territorial 8,

CORENA y su servidora. Lo puedo hacer cuantas veces sea necesario por los vecinos y nos podemos mover en ello.

La siguiente. Fíjese que sí, efectivamente le doy la razón, usted conoce mejor la delegación Gustavo A. Madero y no es a debate eso, por cierto, no está a debate eso en un programa de mejoramiento barrial. Creo que se ha entendido mal el objetivo del programa de mejoramiento barrial.

No se trata del conocimiento mejor que tenga usted con los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, porque ellos no proponen las obras, las proponen los vecinos que viven en las cuadras, en las colonias, en las comunidades, solamente le he oído a usted como Jefe Delegacional, que le haga ruido el programa.

En otras delegaciones, como Álvaro Obregón, los delegados no solamente le han dado la bienvenida a estos programas, sino lo han complementado con recursos públicos de la delegación, y han hecho obras que más allá de distanciarse con los vecinos o pelearse con ellos en las Asambleas Vecinales, donde se eligen los comités de administración, han hecho buenas migas porque además la Delegación ha dicho, “eso es recurso del Gobierno del Distrito Federal y esto es recurso de la delegación. Con esto les alcanza para poner juegos y con esto les alcanza para poner escaleras, árboles y otras cosas”.

Casi todos, y me atrevo a decir, los delegados de los 16, de diferentes expresiones o extractos partidistas han hecho eso, pero solamente me llama la atención que en Gustavo A. Madero se interprete que es una interpretación de conocimiento entre lo que mejor le conviene, entre lo que propone el delegado y el programa que se aprueba con recursos centrales.

No, yo lo quiero convencer, no hay que pelearnos con la gente, son propuestas de los vecinos, en su mayoría son obras y programas que han hecho y que no se ha entendido por años. Queremos convencerlo de que jale junto con el programa, que le ponga presupuesto y complemente a los programas y proyectos que presentan los vecinos, porque si se trata de conocer más las zonas o las soluciones, yo le diría “sí, usted conoce mucho mejor que el Gobierno Central cuáles son las soluciones de las comunidades, pero los

vecinos que viven las sufren diario, las necesitan cotidianamente, son los que mejor conocen las soluciones de la zona, son los que han estado esperando unas escalinatas, no le adjudican a usted responsabilidad porque las han estado esperando año con año”.

Por eso no es un asunto de enfrentamiento, por eso no entendemos qué hacen funcionarios públicos golpeando a vecinos, por eso no entendemos por qué se incona una asamblea vecinal, por eso no entendemos su reacción permanente, sistemática de ver un buen programa que ha tenido premios internacionales premiando la participación ciudadana, la iniciativa de los vecinos, la capacidad organizativa y administrativa de los recursos. No se trata de instancias de gobierno, se trata de colaboración de proyectos con los vecinos.

Queremos convencerlo que se sume a estos esfuerzos, que haga comunidad, que comparta la visión de los vecinos en que ellos también son capaces de proponer soluciones a problemas y a plazas y espacios públicos donde el ejemplo lo dan los últimos 3 años, donde hay predios, lotes baldíos, escalinatas, deslaves, se han construido escaleras, plazas públicas, parques.

Ojalá, ojalá usted se apreste a darle una vuelta al programa, a leer la convocatoria y a saber en qué consiste, para saber qué está observando en ellos.

Yo le voy a pasar, por mi parte, una copia del expediente donde involucra a estos funcionarios. No quise decir más nombres porque mi interés es sano, mi interés tiene que ver con que busquemos la forma de hacer buen gobierno y busquemos la forma de proteger y respaldar la iniciativa de la gente a favor de los vecinos, sobre todo si ve a una niña de 9 años y a su mamá levantando una denuncia, que esperemos que llegue a su fin y que llegue bien, porque no queremos que nadie salga dañado, no tendría por qué, una asamblea no tiene por qué, y más si ustedes están presentes, pues tendría que haber salido lo doble de bien.

Le quiero entregar copia de los oficios de esta Calle de Ensenada, en el tramo de la Manzana 136, se la voy a entregar en sus manos, da cuenta de varios oficios de varias fechas, porque insistiría mucho en que le hagan entrega por oficio, certeza a los vecinos de que no se va a permitir obra alguna que

obstaculice las entradas de sus domicilios y que el recurso público no es para ello.

Yo confío en que eso se puede hacer, confío en su compromiso público y por eso me atrevo a reiterarle este caso.

Gracias.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.-** Para continuar, señor Delegado, porque hace rato no me dieron el derecho a la réplica, comentarle que en el caso de allá en Cuauhtepec, y no me dejará mentir el diputado Zárraga cuando fuimos a recorrer, cuántas invasiones había y ya hasta rompieron la bardita o era súper barda, y eso habla de protección civil, y fueron grupos de Asamblea de Barrios y no sé cuántos más, porque hasta sus banderitas tienen ahí.

Si vamos a ver lo de protección civil, pues hay que ver que bajo el amparo de algunos gobiernos se han permitido estas construcciones en lugares que son para tener medio ambiente seguro, pero pues ya más parece que tenemos unos cantonones allá arriba y dices "la gente humilde, la gente pobre no puede construir esa vivienda", ¿o me dejará mentir el diputado Zárraga?, que las invasiones, no quiero dar nombres, pero tenemos quienes las han hecho.

Ahora, me pone así de decir que sí nos debe de molestar, cómo no, pues si quieren algunas veces hacer, y no me van a mentir porque yo anduve ahí en el borlote, las luchas que se pretendieron hacer, señor Jefe Delegacional, y que fue una de mis denuncias, de no permitir, porque se quería cobrar 20 o 25 pesos la entrada a los pequeñines. ¿No que la Secretaría de Desarrollo Social lo daba? Es una denuncia que yo hice ante la Contraloría, que qué bueno que viene a la mesa porque yo hice la denuncia ante su oficina, señor delegado, que no porque fueran Gobierno del Distrito Federal iban a pasar ante los derechos de todos los niños, cómo les iban a cobrar 20, 25 pesos.

Pero aún más, señor delegado, y yo fui hasta su oficina a pelearme para que me hicieran caso, que siempre tengo la fortuna de que me hagan caso, por esos bailes que querían hacer también de la Secretaría de Desarrollo Social, con un diputado federal, y yo por protección civil fui a decir que no se permitieran este tipo de bailes porque además la entrada, porque ya iban en

panfletos, era de 30 pesos, no voy a poner nombres porque después se ofenden, 30 pesos, un diputado federal, no estoy diciendo que aquí están, “ya sabes que como el delegado es de mi partido, pues tiene que hacer lo que yo diga”, nada más ahí se los dejo.

Entonces, otra cosa que hay que poner, y yo puse una denuncia ante su administración, que voy a poner ante la Contraloría, esto de los comedores supuestamente de a 10 pesos las comiditas, que no sé qué, pero los comedores, señor delegado, yo sé que a usted no le toca, pero parece la casita del PRD, porque ahí se organizan para hacer reuniones, y eso también entra en protección civil porque todo ven menos la calidad de la comida, eh. Esa es una denuncia que yo voy a poner y que vamos a ver dentro de la Comisión de Protección Civil, que todo ven menos la comida.

Además nos ponemos a decir, y es algo que yo diría, yo creo, y no me dejaré mentir Claudia, la diputada, en estos bonitos arcos que hicieron en el pueblo de San Juan de Aragón, pero la molestia de la gente es tremenda porque primero se caían los tabiques en esa súper construcción, ahí tengo dos denuncias de ciudadanos que se les cayeron los tabiques de la construcción, que apenas los estaban pegando, yo digo eso no nos sirve nada. ¿Qué el pueblo va a tragar piedras, el pueblo va a comer tabique? Eso no es para el desarrollo social de la ciudadanía.

Si vamos hablando más, señor delegado, no es posible que estén ustedes solapando reuniones de la Secretaría de Desarrollo Social para armar las famosísimas, y en eso hay una denuncia que voy a meter ante la Comisión que tú presides, Lizbeth, tengo los videos, tengo las fotografías donde los mismos funcionarios y los nombres, de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal fueron a decir que armaran sus planillas, que había que votar por el grupo de no sé qué; y la madrina que se organizó ese día, yo no puse a las señoras de 70 años, 80 años a quejarse por un golpecito, porque las señoras le entraron también, porque funcionarios del Gobierno del Distrito Federal.

Una denuncia, señor delegado, que le pongo, que no permita usted ni a Desarrollo Social ni a Participación Ciudadana y a muchos más a que vayan a un evento más que de desarrollo social, de protección civil y de muchas más, van a pedir el voto para las próximas elecciones vecinales. Eso sí está terrible.

Se organizó en Cuchilla del Tesoro también una reunión donde hasta llegaron ahí algunos, no digo los nombres de los funcionarios, todo lo voy a hacer bajo denuncia, porque sí lo podría decir, pero aquí a veces se ofenden porque llevan los mismos apellidos, entonces no lo voy a permitir, pero ustedes ya sabrán, pero yo lo dejo ahí, señor delegado, porque no me voy a quedar callado y en cada momento que tengamos que hablar de protección civil, usted sabe muy bien que yo llego hasta su puerta, y si me dicen que no está, pues yo me meto a buscarlo, y hay veces que no estado, pero nunca me han cerrado esa puerta. Espero que sin distingos de partidos nos siga apoyando, y así como el diputado Pizano, así como yo le hablamos en la madrugada, y no porque andemos en el chupe, sino porque las denuncias de los ciudadanos nos hacen llegar hasta las 3:00, 4:00 de la mañana, no sé si te ha tocado a ti, Zárraga, de que tenemos qué llamarle al delegado y decirle está pasando esto, los bailes siguen, y entonces eso nosotros nos ponemos a trabajar. Pero que no porque sean de su partido, señor delegado, contemple a estas personas, porque lo vamos a seguir denunciando y vamos a seguir tanto pegándole a las secretarías y tanto a la Delegación si siguen haciendo esas reuniones, no hablan nada de lo que les compete como autoridad, sino de que están viendo cómo llevan votos a su granero.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. La diputada Rosas va a hacer una intervención.

**LA C. DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-** Yo sí quisiera comentar, con el mejor de los ánimos, a mí me parece que este ejercicio de rendición de cuentas en materia de protección civil ha sido muy amplio y creo que es la delegación que más tiempo se ha tardado en este tipo de eventos y de reuniones, yo creo que es positivo, porque habemos muchos diputados de Gustavo A. Madero y la mayor preocupación es el tema de la seguridad y de la protección.

Sabemos que aquí se hicieron críticas, observaciones propositivas, algunas denuncias que finalmente creo que los canales tienen que ser las instancias correspondientes como la Contraloría o la Procuraduría, pero creo que más allá de eso, y yo invito a todos mis compañeros de GAM y al Jefe Delegacional, a que actuemos con mucha responsabilidad, a que cerremos filas, porque creo

que hay, y yo lo percibo y yo creo que todos aquí lo sentimos el día de hoy, una mala comunicación, una mala relación, que yo creo que se tiene que sanear, tenemos que ser institucionales, nosotros como diputados locales en nuestra instancia que nos corresponde y usted en la que también tiene la responsabilidad como cabeza y líder político en este momento de la jefatura delegacional, que asumir.

Con todo respeto para el compañero Cristian, el tema era protección civil, creo que los programas sociales, y se lo digo con todo respeto, es para nosotros como Gobierno de la Ciudad y como gobierno delegacional algo que no está sujeto a cuestionamiento porque se está haciendo bien y se está trabajando bien, y si a lo mejor hay mala coordinación, aquí yo exhortaría a que viéramos, armáramos una mesa de trabajo para que los programas públicos sean para la gente, para que no haya diferencias de quién lo hace o cómo lo hace, porque esos recursos son para la gente, no son para las personas.

Que algunos funcionarios públicos quieran pasarse de listos y colgarse programas sociales lucrando con la necesidad de la gente, eso otra cosa, pero también hay que ponerlos en su lugar y exhibirlos públicamente. ¿Por qué? Porque esto no es correcto.

Entonces, yo invitaría al Jefe Delegacional y a mis compañeros diputados, a que después de esta reunión tuviéramos una mesa de trabajo que nos pueda convocar el Jefe Delegacional para ver ese tipo de asuntos que hay de manera particular. Porque yo estoy realmente preocupada en el sentido de que el 24 de octubre vamos a llevar a cabo una elección vecinal que tiene que ser ciento por ciento transparente y que todos tenemos que poner de nuestra parte como partidos políticos y como representantes populares para que esta jornada cívica-ciudadana que costó tantos años de trabajo y 11 años de esfuerzo lleve un buen fin.

Entonces yo quisiera que tuviéramos esa reunión para blindar todo, para blindar los programas sociales, para blindar las acciones de gobierno desde cualquier otro ámbito y que no se den ya este tipo de situaciones.

Lo que corra por la instancia de la Contraloría o de la Procuraduría, pues darle el trámite correspondiente, pero sí también de manera respetuosa pedirle a

todos los servidores públicos de todos los niveles y a mis compañeros diputados que pongamos de nuestra parte todos para que no empañemos eso, porque los programas sociales son importantes.

Los comedores populares es un programa fundamental que ayuda para que muchas de las familias que no tienen que comer puedan acceder a tener cuando menos una sopa, un arroz, un guisado y un vaso de agua que jamás en ningún gobierno durante décadas existió en la Ciudad de México y el día de hoy es una realidad.

Los programas de política social en donde la gente participa como mejoramiento urbano y ahora vamos a tener el presupuesto participativo, es muy positivo Cristian. Entonces yo sí te invitaría a que en esa parte seas respetuoso, sabemos cuál es tu posición, la respetamos, pero finalmente lo queremos es que también el día de hoy las cuatro diputadas de Gustavo A. Madero, en el caso del grupo parlamentario del PRD, le vamos a hacer entrega de un oficio para que usted pueda resolver una situación que tiene que resolverse antes de que alguna situación pase a mayores en materia de participación ciudadana, para blindar la elección de ese día.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. ¿No sé si habría alguna otra intervención de diputados?

Yo pediría, he sido creo que lo suficientemente flexible con las reglas que se establecieron en el acuerdo, he dado la participación a diputados que no son de la Comisión, obviamente todos están cordialmente invitados, comprendo que es una Delegación muy compleja, muy amplia, con grandes retos y con muchas deficiencias.

Para efecto de ello ya no cabría ninguna otra intervención de los que ya participaron, el que lo tendría que hacer si así lo desea, será el diputado Leonel Luna que no ha tenido ninguna intervención y si no hubiera más, le daría la palabra al Delegado para una intervención final y después su servidor para una despedida.

**EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Primeramente bienvenido señor Jefe Delegacional, ofrecerle una disculpa, vengo de una reunión en la

Secretaría de Gobierno, una reunión que tiene que ver mucho con los temas que se han tratado en esta reunión.

La pregunta va fundamentalmente encaminada al asunto del Paradero Indios Verdes y el Paradero de Martín Carrera. Según datos que tenemos de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno de la Ciudad y de la Secretaría de Seguridad Pública, el Paradero de Indios Verdes concentra alrededor de 37 rutas de autobuses y microbuses tanto foráneas, principalmente del Estado de México, como de esta Ciudad. Se concentran en la zona aproximadamente 800 vendedores ambulantes, hay una incidencia delictiva en promedio de casi tres asaltos denunciados diariamente y genera una concentración de alrededor de 2 mil 500 vehículos y casi un millón de personas que transitan diariamente por ese Paradero de Indios Verdes.

En las mismas condiciones está también el paradero de Martín Carrera que está en su demarcación, aunque no con tanto aforo, no con tanta afluencia de personas.

Comentábamos pues en esta reunión con el Secretario de Gobierno y otras instancias más, sobre la necesidad de generar un esquema integral de protección civil y seguridad pública en los paraderos, en las estaciones del Metro. Y en ese sentido, es muy importante la participación de los gobiernos delegacionales como el suyo en brindar principalmente seguridad, en generar los esquemas de protección civil correspondientes, en ordenar el comercio ambulante que se tiene en la zona y sobre todo en la coadyuvar conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad en tener condiciones de máxima seguridad.

En ese sentido preguntarle, señor Jefe Delegacional, qué programas, qué acciones, qué tareas lleva a cabo su gobierno en el paradero Indios Verdes y en el Paradero de Martín Carrera, en torno a generar los objetivos que le comento en términos de protección civil y seguridad pública.

Por otro lado también preguntarle: ¿Cómo realiza el Gobierno Delegacional las verificaciones correspondientes al comercio que se encuentra en los alrededores de la Basílica de Guadalupe?

Preguntarle: Si hay una propuesta en torno al ordenamiento en términos de protección civil, dada la cantidad de personas que se concentran diariamente y

principalmente los fines de semana en la zona y si tienen algún esquema, ya la diputada Alicia Téllez lo ha planteado en algunas reuniones, de poder generar la instalación de gas natural en los mercados y en los locales de los comercios que están justamente en la zona de la Basílica de Guadalupe.

Nuevamente, señor delegado, agradecerle su participación y reconocer el trabajo y el esfuerzo que hace usted por los vecinos de la Gustavo A. Madero.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Señor Delegado.

**EL C. ING. VICTOR HUGO LOBO ROMAN.-** Gracias, diputado Leonel Luna.

Concluyendo. El tema, diputada Valentina, le agradecemos por supuesto la intención de coadyuvar los esfuerzos de nuestra demarcación, sin duda así lo entendemos y reiterar que nuestra intención en ningún momento ha sido desvirtuar la intención de participar con ningún programa, lo único que sí asumir y reconocer que hay que actuar con responsabilidad ante una decisión de invitara a 82 asambleas vecinales con la intención de que los vecinos tengan la oportunidad de resolver el tema y que solamente un puñado de funcionarios decidan cuáles son los 11 proyectos que fueron aprobados, y los otros 70, van a buscar al Jefe Delegacional diciendo: *Aquí estuvo el Gobierno de la Ciudad diciendo que se iba a hacer algo, decidimos, avalamos y apoyamos.*

Dos. Hay funcionarios que se deslindan de su responsabilidad, Gustavo A. Madero no, y a qué me refiero con eso, no podemos desvirtuar la responsabilidad del ejercicio del recurso público en nosotros, no le corresponde a la ciudadanía gastar el dinero en obra pública, por dos cosas muy importantes, porque no tiene ni un proyecto ejecutivo, porque no conocen, porque no hay directores responsables de obras y no hay quien asuma una responsabilidad.

El vecino decide, elabora un proyecto, lo evalúa, un supuesto comité que yo he revisado esos proyectos y no cumplen con los alcances para resolver el tema de la comunidad, sólo es un asunto de expectativa de no jugar con la disponibilidad de la gente, sin duda la participación ciudadana, el que la gente se organice, esa es la parte noble con la que se allega el proyecto, debe ser más allá. Por eso nosotros decir que las cosas se digan como son y no

confundamos, todo aquello noble de manera coordinada con la Delegación, bienvenido, pero no otros programas diferentes y lamentamos que no le guste lo que decimos, pero hay que decir las cosas como se dicen.

En el tema, diputada Lizbeth, por supuesto que creemos en el tema de la institucionalidad, es lo único que promovemos, todo aquél compañero y compañera que busca en todo momento coordinarla con la Delegación, los esfuerzos institucionales, todo nuestro compromiso, nuestro apoyo y la intención de participar.

Efectivamente, el tema de participación ciudadana no venía en el tema, en realidad no sé por qué lo ponen, no nos deberíamos de haber metido a este tema.

También creo que cada quien hace, y en la comunidad es nuestra responsabilidad, lucir lo que cada quién hacemos, mientras no sabemos ni rebasemos los términos legales de la ley. Si alguien hace un reconocimiento de lo que ha hecho la Asamblea, de las leyes que ha hecho, o alguien en las delegaciones o en el gobierno reconoce grandes obras o grandes programas sociales, la gente le habrá de reconocer a cada quien su excelente esfuerzo en beneficio de la gente.

Evitar que alguien lo haga, creo que sería injusto, creo que la ley por sí misma ya limita mucho los alcances de los funcionarios para que la gente logre distinguir lo que a cada quien nos toca hacer. Pero creo que es lo menos que podemos hacer, así como a veces reconocer cuando algo está incompleto, reconocer lo que hemos logrado realizar bien.

El tema de blindar las elecciones vecinales en Gustavo A. Madero, pues vamos a actuar con estricto apego a derecho.

No podemos dejar de operar, creo que sería poco responsable pedirle a la delegación o al Gobierno de la Ciudad que dejaran de actuar o de operar programas en beneficio de la gente. Creo que sería contraproducente.

Lo que sí, hay que ser muy cuidadosos en que no se confunda todo lo que se ha venido dando. Hay que decir, el gobierno de Gustavo A. Madero, ustedes lo conocen, parte importante de sus equipos forman parte de este proyecto, es un proyecto democrático donde participa la ciudadanía, muchas y muchos de ellos

actores sociales, gente comprometida en la transformación de nuestra delegación, y no tenemos la posibilidad, por supuesto, de impedirle a nadie sus derechos políticos, pero sí no en horarios de trabajo ni con recursos públicos que hagan ningún tipo de campaña, y en eso asumimos nuestra responsabilidad para garantizar que así se dé.

Al diputado Leonel Luna, gracias.

En el tema de Martín Carrera y el tema de Indios Verdes, diputado, gracias por acompañarnos en esta parte final, vamos a entregar un documento y vamos a remitir un documento a los diputados inmediatamente después de lo que aquí presentamos.

Por supuesto, tenemos un programa importante, lo hemos mencionado en la presentación, Indios Verdes, Martín Carrera, un poco más La Raza. Tenemos las peregrinaciones de La Basílica de Guadalupe y zonas importantes de concentraciones.

En tema de Indios Verdes, realizamos un operativo permanente nocturno, tenemos una célula de 12 elementos de Policía Auxiliar de manera permanente, ahí están 12 Policías Auxiliares. Hay una Dirección Territorial que tiene trabajo permanente y el área jurídica revisando que no haya instalaciones eléctricas en riesgo, que no haya tanques de gas, que los tanques de gas sean de 10 kilos. Hay mucho cuidado, es un centro de muchísima concentración, de mucha celeridad, en donde no hay la calma para estar como en otros lugares de paseo, ahí la gente va muy rápido, y garantizar que no haya condiciones de riesgo es permanente de nuestro gobierno.

Hemos reencarpetado, hemos bacheado, hemos alumbrado, pero por supuesto se está rehabilitando un mercado a efecto de garantizar que ese punto sea de menos riesgo. Vamos a por supuesto revisar e intensificar el esfuerzo.

En Martín Carrera ha bajado de manera importante, como bien lo menciona, el aforo. Ahí por supuesto también tenemos elementos de Policía Auxiliar Delegacional, solamente 4 elementos, recorriendo estos andenes, junto con los sectores que tenemos, tanto GAM 3 Lindavista como GAM 4 Quiroga, ordenando este punto.

Hemos realizado una cantidad significativa de operativos en esos lugares, como en los tianguis, retirando, adicional como un asunto de prevención, hemos venido retirando medicinas que se vendían en la vía pública, medicamentos, con la Secretaría de Salud, porque es importante también esa forma de prevenir un contagio generalizado.

Hemos estado poniendo orden en otros temas en coordinación con la Procuraduría del Distrito Federal, con la PGR, en un par de casos, en contra de piratería, en contra de pornografía. Hacer centros de convivencia.

Sabemos que la idiosincrasia de nuestro pueblo va mucho a las plazas, a estos lugares, y ahí estamos trabajando, tenga la seguridad, y por supuesto que como responsable de esta Comisión, el día que ustedes lo tengan a bien disponer estaríamos haciendo por supuesto un recorrido en este y en los puntos que se consideraran convenientes para el tema.

El tema de La Basílica de Guadalupe, qué bueno que se toca, es un tema que es importante para nosotros. Hemos desarrollado ahí y estamos consolidando lo que hemos denominado el Centro Histórico del norte de la Ciudad. Estamos haciendo obras de infraestructura, obras de ordenamiento, sustitución de drenaje, de agua potable, de banquetas, de guarniciones, cambio de fachadas, en el marco de hacer todo un centro, ese lugar de presencia turística más importante a nivel nacional, y estamos dándole la altura que requiere este lugar, por lo que estamos trabajando mucho.

Parte, una parte fundamental es la construcción de 3 plazas por parte de la delegación Gustavo A. Madero en Zumárraga 11, Zumárraga 31 y Calzada de Guadalupe, donde vamos a albergar ahí poco más de mil comerciantes que actualmente se encuentran fuera de la Basílica de Guadalupe.

También aprovecho mencionar que la continuación de la obra de la Plaza Mariana ya ha continuado por parte del Fideicomiso a convocatoria y petición de la delegación para recuperar el espacio, construir el mercado, la obra ha iniciado, va avanzando bien, el proyecto es que se acabe el próximo año, por ahí del mes de abril del próximo año o mayo, van rápido, en donde pueda contarse con el mercado público que albergará a los cerca de 700

comerciantes que tenemos en el mercado provisional de Fray Juan de Zumárraga.

¿Qué quiero decir con esto? Que antes de que acabe nuestra administración el centro de la delegación tendrá otro rostro, tendrá y se dignificará el Centro Cultural más importante de nuestra delegación, como el centro e icono de identidad de nuestra demarcación, tendrá ya una nueva imagen y sin duda será uno de los avances significativos de nuestra administración la ubicación y ordenamiento de este espacio público.

Espero haber dado con mi intervención respuesta a varias de las dudas, diputado Luna.

**EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Yo le tomaría la palabra, señor Jefe Delegacional, proponiéndole hacer un recorrido por el paradero de Indios Verdes la próxima semana, no sé si esté usted de acuerdo, claro con las diputadas y diputados miembros de la Comisión de Protección Civil, por supuesto con la venia del Presidente de la Comisión, le ponemos fecha de una vez, pudiera ser, no sé, el martes o el miércoles por la tarde, que es cuando se concentra la mayor cantidad o en la mañana, a las seis de la mañana, dicen aquí los compañeros, pero que vayan.

**EL C. PRESIDENTE.-** El delegado está proponiendo jueves por la tarde. ¿Seis de la mañana el jueves?

**EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Sobre todo creo que valdría la pena para conocer de cerca la problemática, no solamente en el caso del paradero de Indios Verdes sino en los demás paraderos y estaciones.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Qué día sería? El jueves. Muy bien, jueves en la mañana.

**EL C. DIPUTADO LEONEL LUNADA ESTRADA.-** El jueves, porque hay sesión el jueves, pudiera ser el jueves pero a las ocho de la mañana.

**EL C. PRESIDENTE.-** O el viernes. Nada más les recuerdo, ya para finalizar, el lunes y miércoles próximo es la comparecencia de la delegación Iztacalco el lunes y el miércoles de Iztapalapa, aprovecho para cuestión de agenda, si fuera el jueves en la tarde o el viernes en la mañana.

Les agradezco mucho. Le agradezco la presencia al señor delegado y solicitarle sea enviada el resto de la información, las peticiones que se hubieran hecho a los diputados.

Gracias.

